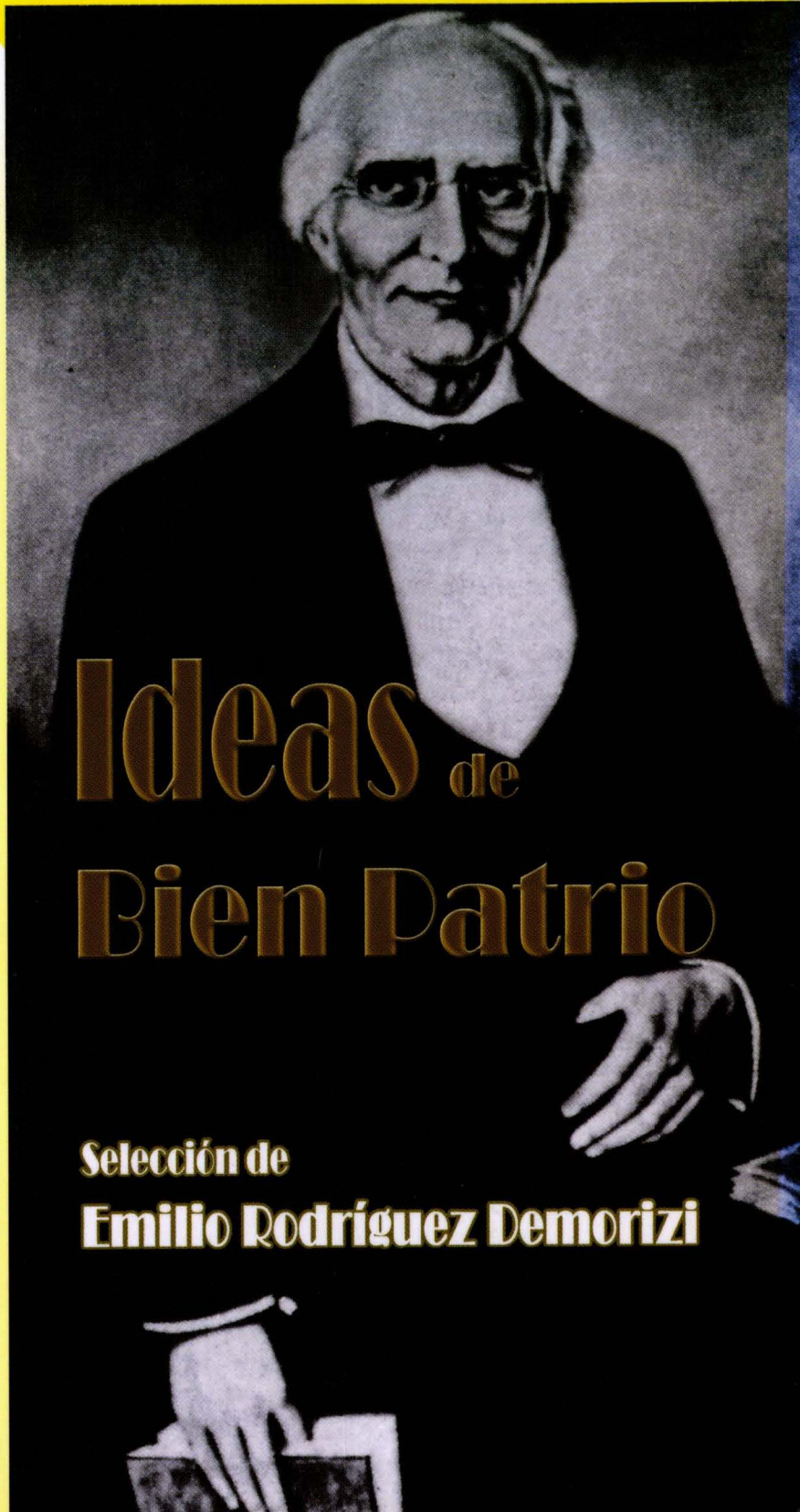




Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Vises Francisco Espailat



Ideas de Bien Patrio

Selección de
Emilio Rodríguez Demorizi

CPEP
2006



Ideas de Bien Patrio



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



ULISES FRANCISCO ESPAILLAT

Ideas de Bien Patrio

Selección de Emilio Rodríguez Demorizi



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CPEP

COMISIÓN PERMANENTE
DE EFEMÉRIDES PATRIAS

Santo Domingo, República Dominicana
2006



COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS

LIC. JUAN DANIEL BALCÁKER
Presidente

LIC. EDGAR VALENZUELA
Director Ejecutivo

Miembros

LIC. RAFAEL PÉREZ MODESTO
DRA. MU-KIEN ADRIANA SANG

DRA. VIRTUDES URIBE

GENERAL (R) HÉCTOR LACHAPPELLE DÍAZ

Primera edición:

Editora del Caribe, 1962

Segunda edición:

Biblioteca Nacional, 1986, Colección Orfeo

Tercera edición:

Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 2002

Cuarta edición:

Comisión Permanente de Efemérides Patrias, 2006

Título de la publicación:

Ideas de Bien Patrio

COLECCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS
VOLUMEN No. 11

Autor:

Ulises Francisco Espaillat

Selección y compilación:

Emilio Rodríguez Demorizi

Diagramación y diseño de portada:

Eric Simó

Cuidado de la edición:

Dra. Virtudes Uribe

Lic. Edgar Valenzuela

Lic. Juan Daniel Balcácer

Impresión:

Editora Búho

ISBN 9945-16-024-9

Impreso en República Dominicana / Printed in the Dominican Republic



Indice

| | |
|---|----|
| Presentación | 11 |
| Prefacio | 13 |
| Ideas de Bien Patrio | 17 |
| <i>La sociedad</i> | 17 |
| <i>La familia</i> | 17 |
| <i>El pueblo soberano</i> | 18 |
| <i>El ejército</i> | 18 |
| <i>La religión. Destino de la mujer</i> | 19 |
| <i>La masa</i> | 21 |
| <i>La clase campesina</i> | 21 |
| <i>Organización obrera</i> | 23 |
| <i>La Constitución</i> | 24 |
| <i>El partido constitucional</i> | 28 |
| <i>La fusión</i> | 28 |
| <i>Los hombres útiles</i> | 29 |
| <i>Olvido del pasado</i> | 32 |
| <i>Programa de Gobierno</i> | 32 |
| <i>La fe</i> | 37 |
| <i>La estadística</i> | 37 |
| <i>Agricultura</i> | 37 |
| <i>Sociedad de agricultura</i> | 39 |



| | |
|--|----|
| <i>Ganadería</i> | 39 |
| <i>Carne para todos</i> | 41 |
| <i>Cultivo del tabaco</i> | 41 |
| <i>Cultivo del algodón</i> | 41 |
| <i>Sembremos</i> | 42 |
| <i>Los caminos</i> | 42 |
| <i>Política</i> | 42 |
| <i>Exclusivismo político</i> | 42 |
| <i>Equilibrio político</i> | 43 |
| <i>Los revolucionarios</i> | 43 |
| <i>Las revoluciones</i> | 44 |
| <i>El principio constitucional</i> | 46 |
| <i>Horror a la guerra</i> | 47 |
| <i>Conquista de la paz. Contribución de la Iglesia</i> | 47 |
| <i>Educación</i> | 49 |
| <i>Escuelas Normales</i> | 50 |
| <i>Las Leyes</i> | 51 |
| <i>La Justicia</i> | 51 |
| <i>Igualdad ciudadana</i> | 53 |
| <i>Las penitenciarías</i> | 53 |
| <i>Penas infamantes</i> | 54 |
| <i>La pena de muerte</i> | 54 |
| <i>Anexión a España</i> | 55 |
| <i>Necesidades Patrias</i> | 55 |
| <i>Espíritu de asociación</i> | 56 |
| <i>Espíritu público</i> | 57 |
| <i>Los periódicos</i> | 58 |
| <i>Periodismo y juventud</i> | 59 |
| <i>Juventud</i> | 63 |
| <i>La inmigración</i> | 63 |
| <i>Inmigración de Cuba y Puerto Rico</i> | 65 |
| <i>Inmigración de Puerto Rico en Higüey</i> | 66 |
| <i>Aspiración de libertad</i> | 67 |



| | |
|---|-----|
| <i>Aspiración de justicia</i> | 68 |
| <i>Aspiración de enseñanza</i> | 69 |
| <i>La dictadura</i> | 70 |
| <i>La lucha eleccionaria</i> | 72 |
| <i>Contra el canibalismo político</i> | 73 |
| <i>La ambición política</i> | 74 |
| <i>Intereses de partido</i> | 74 |
| <i>La dolencia madre</i> | 75 |
| <i>La clase dirigente</i> | 76 |
| <i>Gobierno por aclamación</i> | 76 |
| <i>Respeto a las instituciones</i> | 77 |
| <i>La oposición</i> | 78 |
| <i>La opinión pública</i> | 79 |
| <i>Esperarlo todo del Gobierno</i> | 79 |
| <i>Conduce tus negocios</i> | 80 |
| <i>Jóvenes y viejos</i> | 82 |
| <i>Santo Domingo y el Cibao</i> | 83 |
| <i>Educación política</i> | 83 |
| <i>El capital político</i> | 86 |
| <i>El ejemplo de los E. U. de A.</i> | 86 |
| <i>El siglo XIX</i> | 88 |
| <i>Estudio de la historia</i> | 92 |
| <i>Tolerancia</i> | 93 |
| <i>Unificación de los partidos</i> | 95 |
| <i>La urna electoral</i> | 99 |
| <i>Descentralización</i> | 100 |
| <i>Glorifiquemos el trabajo</i> | 101 |
| <i>Pro-Patria</i> | 102 |
| <i>Derechos humanos</i> | 102 |
| <i>La ayuda extranjera</i> | 103 |
| <i>Los extranjeros</i> | 103 |
| <i>Las cajas de ahorro</i> | 104 |
| <i>Comercio, banco, crédito</i> | 105 |



| | |
|---|-----|
| <i>Contra la usura</i> | 108 |
| <i>Los privilegios</i> | 108 |
| <i>La ignorancia</i> | 108 |
| <i>Escala de la inteligencia</i> | 109 |
| <i>Contra el revólver</i> | 109 |
| <i>Idiosincrasia</i> | 109 |
| <i>Las nulidades políticas</i> | 110 |
| <i>La iniciativa</i> | 110 |
| <i>El ocio</i> | 110 |
| <i>El tiempo es oro</i> | 110 |
| <i>Valor</i> | 111 |
| <i>Sentido común</i> | 111 |
| <i>Hispanidad</i> | 112 |
| <i>La República Española</i> | 112 |
| <i>Cuba</i> | 112 |
| <i>La verdadera poesía nacional</i> | 113 |
| <i>Poeta</i> | 114 |
| <i>Himno Nacional</i> | 114 |
| <i>La música</i> | 115 |
| <i>Las flores</i> | 115 |
| <i>Laconismo</i> | 116 |
| <i>El progreso</i> | 116 |
| <i>Providencialismo</i> | 116 |
| <i>Honradez</i> | 117 |
| <i>Concepto de responsabilidad</i> | 117 |
| <i>Pro Duarte</i> | 117 |
| <i>Síndico de una quiebra</i> | 118 |
| <i>La sed de oro</i> | 119 |
| <i>El sacrificio</i> | 119 |
| <i>Despedida</i> | 120 |
| <i>La perfección</i> | 120 |



Presentación

El presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, mediante decreto No. 252-05 instituyó el 29 de abril de cada año como *Día Nacional de la Etica Ciudadana*, en recordación de la juramentación de Ulises Francisco Espaillat como Presidente de la República, el 29 de abril de 1876.

El Decreto 252-05 creó, además, una Comisión Permanente para la celebración de actividades en el *Día Nacional de la Etica Ciudadana* integrada por la Secretaría de Estado de Educación, que la preside, y por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Estado de Cultura, la Academia Dominicana de la Historia, la Coalición por la Transparencia y la Institucionalidad y el Consorcio de Educación Cívica.

Dentro del marco de las actividades organizadas con motivo del *Día Nacional de la Etica Ciudadana* figura la Primera Jornada Nacional por la Etica, del 24 al 29 de abril, al igual que la puesta en circulación del libro *Ideas de Bien Patrio*, como una contribución al conocimiento del pensamiento de Ulises Francisco Espaillat, el más ilus-



tre de los civilistas dominicanos que han ejercido la primera magistratura de la nación.

La Comisión Permanente de Efemérides Patrias, así como las demás instituciones que conforman la comisión permanente para la celebración del *Día Nacional de la Ética Ciudadana*, hacen constar su agradecimiento a la señora Clara Rodríguez Demorizi por su gentileza al autorizar la presente reedición de *Ideas de Bien Patrio*, magnífica selección de ideas y pensamientos de Ulises Francisco Espaillat, compilada por su padre, el eminente historiador don Emilio Rodríguez Demorizi, quien en 1962, cuando publicó por primera vez este libro, escribió que “todavía están por germinar las simientes que [Espaillat] arrojó, mesiánicamente, en el revuelto surco de la República.

COMISIÓN PERMANENTE DE EFEMÉRIDES PATRIAS

Santo Domingo

Abril 2006



Prefacio

Poco antes del drama del 30 de mayo de 1961 recibimos de don Tomás A. Pastoriza –de la meritisima casa Espaillat Sucesores, de Santiago de los Caballeros– el enaltecedor y grato encargo de preparar la segunda edición de los Escritos de Ulises Francisco Espaillat, recogidos en 1909, que ya eran casi desconocidos en el presente.

En la Advertencia de la obra no vacilamos en afirmar que en cada etapa de la vida de un pueblo se requiere tanto de un hombre como de un libro; el hombre que guíe y el libro que ilumine, y que en esta dramática etapa de la vida dominicana había un libro, mejor que todos, por no decir único, que tenía la virtud iluminativa de que estamos menesterosos: los Escritos de Espaillat. Y al final exclamábamos con plena fe en la eficacia de los principios democráticos:

Que la voz de Ulises Francisco Espaillat no sea voz clamante en el desierto.

Que sus principios arraiguen y crezcan en el espíritu de los dominicanos, para que tengamos la República que



él quiso guiar por los senderos del progreso sin exclusión de la civilidad.

El sentido de la frase era bien claro y admonitorio en el instante en que fue escrita, porque de nuestro progreso había sido lamentablemente excluida la civilidad, y la publicación de la obra no tenía otro objeto que contribuir a la restauración de la norma civil en la República.

Y no fueron palabras al viento, porque en la actual evolución política de nuestro pueblo la palabra de Espaillat volvió a escucharse, concitando a la concordia y al bien de la Patria, cobrando inusitada autoridad, y ya en la prensa, ya en hojas sueltas, fue difundida por espíritus civilistas empeñados en que en la reciente lucha comicial y en la reorganización de la República presidiesen las ideas del egregio Prócer de Santiago.

En vista, pues, de esa oportuna y eficaz difusión de las ideas de Espaillat, y en vista de que ellas deben llegar, todavía más lejos, a todos los rincones de la Nación y en forma fácilmente asequible a la gente de pocas letras, hemos realizado la gozosa tarea de seleccionar, sistematizadamente, estas Ideas de bien patrio del Sabio ilustre, con la férvida esperanza de que ellas sean como ardientes luces encendidas en el nuevo camino que hoy emprende la República.

Es digno de observarse que casi todas estas Ideas de bien patrio fueron dirigidas al campesino dominicano o mirando hacia la tierra dominicana, nuestra madre nutricia, y que, ahora, la prédica de Bosch, del Candidato triunfante en las recientes elecciones presidenciales, ha tenido el mismo principal objetivo: el campesino, la tierra dominicana.

¿Qué significa esto? Significa la vigencia de Espaillat, del máximo amigo del campesino dominicano en el pa-



sado y aún en el presente, porque si su prédica se inició hace más de un siglo, por el 1856 hasta 1876 todavía están por germinar muchas de las simientes que él arrojó, mesiánicamente, en el revuelto surco de la República.

Ello, es claro, entraña para nosotros, para nuestros gobernantes, la perentoria obligación de acatar y de difundir el pensamiento de Ulises Francisco Espaillat, porque el verdadero guía de un pueblo es el que une a sus propios sentimientos y a sus propias ideas, los sentimientos y las ideas de los Forjadores de su Patria.

Diciembre de 1962





La sociedad ()*

El deber de salvar la Sociedad le está encomendado a ella misma mucho más que a los gobiernos. [257]

La familia

El padre ama a los hijos por orgullo, por vanidad: desea que sean abogados, médicos, clérigos; cultiva su inteligencia para que lleguen a adquirir renombre en la sociedad. La madre cultiva el corazón de su hija para que llegue a ser una buena madre de familia, nada más; pero cuán importante no es esto! La familia es el principio, el

*) Los números entre corchetes, al final de cada párrafo, corresponden a las páginas de *Escritos de Espaillat*, edición de 1962, y los asteriscos, también entre corchetes, indican que lo transcrito procede del libro *Papeles de Espaillat*, de próxima publicación. Esperamos que, en una nueva edición de la presente obra, más detenida y depurada, se incluyan muchas otras ideas de Espaillat ahora omitidas por razones de tiempo.



fundamento, la base de la sociedad. Con cuánto interés no debe ver una buena madre el desarrollo de los sentimientos de su hija! Cómo debe espiar sus más insignificantes movimientos! Cómo debe vigilar todos sus instintos e inclinaciones! Con qué placer, en fin, no la guiará por el escabroso sendero de la vida, y cómo debe dar por bien empleados todos sus afanes, cuando llegue a contemplar un día el bien formado corazón de su hija! Pero cuánta amargura, cuántas lágrimas derramadas, si, por desgracia, llega a percibir en ella el menor desvío de sus deberes! [32]

El pueblo soberano

Los hombres de todos los partidos que en algo tengan la dignidad personal, y conserven siquiera un rastro de amor a su país y un poco de respeto a la sociedad, deben empeñarse también en prestar todo el apoyo que puedan, para ver si logramos que de hoy en adelante sea un hecho práctico el canon constitucional que quiere que los gobiernos sean nombrados por el pueblo, y no proclamados por un partido vencedor. [53]

El ejército

El estado del Ejército exige, perentoriamente, que se le regularice, se le organice, moralice y discipline. Yo sé que valdría más que no lo tuviéramos, pero el estado de completa indisciplina a que nos han conducido las constantes *revueltas* lo hace indispensable como elemento de orden y organización. [362]

Con la organización del Ejército se acabarán las revoluciones. [*]



La religión. Destino de la mujer

El hombre no puede vivir sin creencias, y una sociedad de incrédulos ni ha existido, ni puede concebirse que llegue a existir. Si Uds. van abandonando la creencia de sus padres, cuál ponen en su lugar? ¿Y cuál mejor? [85]

En nuestra opinión, el único medio, sin despreciar los demás, que puede dar a Uds. un resultado grande, a la par que eficaz, es enaltecer la idea religiosa. Los grandes sentimientos se hermanan; y levantando la religión, el amor patrio revivirá. Esta es obra de un clero patriota. Uds. no carecen de sacerdotes ilustrados, y en cuyos corazones aún no se ha extinguido el fuego sagrado de los primeros tiempos. He aquí una noble y digna misión.

Hoy, las sociedades modernas no pueden marchar, no pueden vivir, sin emplear el gran mecanismo de la época: los periódicos; y Uds. más que ningún otro pueblo, deben emplearlos, en razón a lo muy diseminada que se encuentra la población, pequeñísima, comparada con su vasto territorio. Funden, y a la mayor brevedad, un periódico dedicado exclusivamente a difundir las sanas doctrinas religiosas, reviviendo la fe, ya pronto a extinguirse. Entonces, y sólo entonces, podréis contar con que la palabra divina, salida de los labios del discípulo de Cristo, no será perdida, como lo es hoy, que se oye de tarde en tarde, en un modo en extremo distraído, y por un número de fieles comparativamente pequeño. El periódico religioso llevará al hogar más apartado del país las sanas ideas, los principios de moral, el amor al prójimo y la caridad, base fundamental del cristianismo, y lo que los periódicos políticos no pueden quizás lograr, por más que en ello se empeñen, lo llevará a cabo la revista religiosa. Esto no es nuevo. La sociedad moderna, más que ninguna, debe sus adelantos a la influencia directa del clero. [87]



Tú no ignoras que el pueblo inglés es esencialmente religioso; por consiguiente, no te son desconocidos los grandes esfuerzos que ha hecho y sigue haciendo para llevar la luz del Evangelio a las más apartadas regiones del globo, y lo mismo se puede decir de los misioneros católicos; y nadie se atrevería a poner en duda que las misiones han hecho un bien inmenso a todos los pueblos salvajes donde han penetrado. En nuestra opinión, Uds. deberán tener verdaderos misioneros, ocupados exclusivamente en predicar la palabra divina en todas las ciudades, pueblos y aldeas, y hasta en los hogares más aislados y lejanos.

Durante la guerra civil de los E.U. de Norte América, se adoptó como principio que lo que se gastara en la educación del pueblo, eran economías que se hacían, en razón a que la ilustración de las masas haría imposible la guerra más tarde. Pero allí la educación del pueblo está muy adelantada, y la guerra que ellos temían, era cosa lejana; al paso que la ilustración del pueblo, entre Uds., está por principiarse, y los temores que los asedian son de momento; por consiguiente, sin despreciar la educación popular, que debe desarrollarse hasta donde lleguen los medios, es preciso emplear otro medio más rápido en su acción, y en sus resultados, y éste es la predicación.

Las asociaciones religiosas darían a Uds. otros resultados, entre otros el de crear, si aún no lo está, el espíritu de asociación. Quizás se notaría que, en los principios, solamente las mujeres se prestarían a formar parte de estas sociedades; pero en eso no perderíamos nada. La mujer fue el elemento que sirvió para civilizar la Europa bárbara de la Edad Media; y ella será la que algún día salve definitivamente la sociedad. [88]



La masa

Lo que comúnmente llaman la masa del pueblo, y a la cual se complacen los ilustrados en apellidar descortésmente bárbaros, son los puros civilizados, y que los demás son, no diré corrompidos, pero sí indiferentes. No sería extraño que aquí aconteciera lo que en otras partes, pudiendo yo corroborarlo con ejemplos irrecusables sacados de la historia, entre los cuales descuella el que nos presenta la biografía de Jesús; quien se guardaba bien de perder su tiempo en predicar a los patricios: prefería hacerlo al pueblo. Es el último en degradarse. [96]

Las condiciones en que se encuentra el trabajo entre nosotros son sumamente desfavorables. Unas veces es improductivo para unos, otras falta totalmente para muchos, y, sin embargo, los terrenos abundan y son feraces. Pero en algunos puntos hacen falta las buenas vías de comunicación y en todos la confianza de los hacendados y algunos conocimientos indispensables de agricultura. El problema es complejo, pero resoluble, y haciendo abstracción de capitales, podríamos utilizar los recursos que posee nuestra sociedad para darle el necesario ensanche al trabajo, mejorando la suerte material del país, y morigerando al mismo tiempo las masas. [36]

La clase campesina

Nunca hemos podido comprender los motivos que han podido obrar en el ánimo de los hombres del campo para haberse aislado tan completamente de las cosas públicas, como si en ello no les fuese su interés del mismo modo que a nosotros, y como si de ellos no dependiera el porvenir de sus familias, del mismo modo que depende el de las



nuestras. Y lo comprendemos, tanto menos cuando que el interés moral que toman las diferentes clases de la Sociedad en los asuntos de la Nación, se hallan siempre, como es natural que deban hallarse, en proporción muy directa de las mismas. Comparando, pues, los de las ciudades con los de los campos, hemos de encontrar la balanza inclinada del lado de estos últimos, no tan sólo en número, sino también en importancia y, por consiguiente, en influencia. Esto es tan cierto como que depende de la naturaleza misma de las profesiones y del diferente grado de independencia de una y otra clase.

Consecuentes hasta ahora con su sistema de no tomar parte alguna en la marcha de la sociedad, en la cual viven y a la cual sostienen y alimentan con su trabajo, y jamás hacen uso de sus derechos de ciudadanos, como si no lo fueran —siendo ellos los más importantes— no asistiendo a las elecciones, como si una medida que pudiera tomar el Ayuntamiento o el Congreso, pudiera afectarnos únicamente a nosotros los habitantes de los pueblos, mas no a ellos; y por qué? En esto hay un error de los más crasos, pues que toda medida, toda disposición nos ha de afectar a unos y a otros; toda ley nos ha de obligar a todos por igual, y todo gasto de cualquier modo que se vea, ha de salir de la tierra, aquí como en todas partes. ¿Por qué creen, pues, los habitantes de los campos, que las malas leyes, o las malas disposiciones, no los puedan perjudicar?

¿No saben ellos que el que nada tiene, nada tiene que perder, y que el que trabaja es necesariamente el que ha de soportar cualesquiera pérdidas, de cualquier naturaleza que sea?

Hacen, pues, mal los habitantes de los campos de vivir en ese retraimiento que casi podría calificarse de culpable, puesto que deja decir que en poco tienen la suerte de sus propias familias. [158]



Este retraimiento de las cosas públicas no se limita tan sólo a no asistir a los solemnes actos en que el ciudadano hace uso de sus derechos más sagrados, sino que llega hasta el punto de que la puerta del hombre más acomodado de los campos se cierre despiadadamente, con grandes trancas y gruesos aldabones, para no permitir la entrada a ninguna clase de periódicos. ¿Qué significa esto? ¿Será que los periódicos que hasta la fecha se han publicado en el país les hayan interesado tan poco que han creído perdido por completo el dinero —bien poco por cierto— que en ellos pudieran gastar? ¿Será acaso porque en los campos no sepan leer? ¿Sería la avaricia la mala consejera que así impidiera la difusión de los conocimientos en la parte más sana de nuestra población? A todo esto vamos a responder. No diremos que todos los periódicos que se han publicado en el país hayan sido redactados de modo que en ellos hayan podido encontrar, nuestros amigos, el modo de adquirir la clase de conocimientos que más pudieran necesitar y apetecer; pero esto es muy difícil conseguirlo por medio de este género de publicaciones, por ser muy diferentes los gustos y las necesidades de cada lector, de tal modo, que el periódico que a unos interesa, aparece a los ojos de otros como cosa indiferente y aún a veces repugnante. Pero esto es un error. En cualquiera escrito, por insignificante que sea, siempre se encuentra algo instructivo, y es conveniente leer siempre los periódicos, ya que no se puede costear otra educación más sólida. [159]

Organización obrera

Ya es tiempo de formar una Sociedad que puede llamarse Gran Sociedad de Obreros de Santiago, por ejemplo. Entonces sabremos cuáles son los oficios que están



en demanda y cuáles no encuentran trabajo. Servirá de estímulo a muchos para adelantar, que es como si trajéramos obreros hábiles de fuera; se podrían auxiliar mutuamente... [137]

La Constitución

He dicho que nos hallamos en una época de reconstitución, no porque no tengamos constitución política, que a Dios gracias poseemos una y no de las peores, con el aquel de que tenemos que respetarla y hacerla respetar. Decimos que nos hallamos en una época de reconstitución, porque vemos que la sociedad dominicana principia a querer despertar, haciendo esfuerzos por desprenderse de las fuertes ataduras con que el utilitarismo mal entendido, la tiene casi ahogada.

No perderemos mucho tiempo en estudiar las constituciones antiguas, que se reducían por lo regular a un pacto tácito entre el soberano que hacía lo que le daba la gana, y el pueblo que obedecía callando hasta que encontraba el modo de hacerle una revolución y aplastarlo, para poner otro en su lugar que se comportaba lo mismo que el primero, y con el cual hacían lo mismo.

No siendo posible encontrar formas de gobierno absolutamente buenas, porque lo absoluto es incompatible con la debilidad de la naturaleza humana, debieron contentarse los políticos con descubrir aquellas que más pudieran acercarse a la perfección. Así fue que en las monarquías, por ejemplo, en las cuales no es posible reemplazar al Jefe del Estado, se dispuso que los ministros fuesen quienes gobernasen; que fueran responsables y que pudieran ser reemplazados cada vez que las circunstancias lo requiriesen.



En la forma republicana, como no había que plegarse a exigencias como en las monarquías, dispusieron además que el gobierno fuese temporal y que a más de la posibilidad de renovar el gabinete sin tener que reemplazar al Jefe del Estado, este mismo pudiera ser destituido si el mal desempeño de su cometido daba lugar a ello.

Posesionados ya los ciudadanos de ciertos derechos, como los de ser juzgados por sus jueces naturales, etc., la Constitución les da la facultad de denunciar al Poder Ejecutivo; a las Cámaras la de decretar la acusación, y a la Suprema Corte de Justicia la de juzgarlo.

Para poner al primer cuerpo judicial del Estado al abrigo de las influencias y de los amagos del Poder Ejecutivo, no es a éste a quien la Constitución da la facultad de nombrar los jueces que han de componer aquel tribunal superior, sino a la nación misma, es decir: a sus Representantes —a la Cámara Legislativa— y este último cuerpo se halla revestido de inmunidades que hacen de él un cuerpo enteramente independiente. [284]

Dos, pues, son los puntos más culminantes que resaltan en el derecho constitucional moderno: la facultad o el derecho que tienen los ciudadanos para acusar legalmente a todos los funcionarios públicos, inclusive al Presidente de la República, y la responsabilidad ministerial, con la consiguiente traba impuesta al Ejecutivo de que sus órdenes, providencias, etc., no pueden tener efecto sin la refrendación del ministro del ramo, que viene a ser lo de: “el rey reina pero no gobierna”. [285]

Todas las constituciones del mundo han fijado el tiempo y modo en que debe hacerse enmiendas. El tiempo: porque la experiencia es la única que puede hacer conocer los defectos de que pueda adolecer; el modo: porque la imprevisión, ligereza o torpeza de los legisladores no podría ser tanta, que dejara una cuestión de tan colosal



importancia, cual es la estabilidad de las Instituciones, a la merced del primer grupo que se le antojara haber recibido, no sé de quién, ni de dónde, la inspiración de haber encontrado los defectos y vicios de la Ley Fundamental. Tan lejos han estado los legisladores de todos los países, de haber cometido semejante olvido, que, por el contrario, en algunas constituciones se ha establecido que no se podría hacer ninguna enmienda antes de un tiempo más o menos largo por ella misma establecido, y después, cada vez que una mayoría determinada de las dos cámaras, por ejemplo, así lo creyera necesario. Ya se ve, por esto, que los Constituyentes han puesto la vista en personas competentemente autorizadas, cual deben serlo los Representantes de la Nación, para constituirse en órganos de la opinión pública, evitando así que, cuando la sociedad menos lo espera, lo hicieran las verduleras, que no veo por qué esa útil y digna fracción de la sociedad, haciendo, como hace, parte del ilustrado público, no podría, ella también, saber más *que todos los Representantes y todos los políticos del mundo*".

La causa de nuestros trastornos –y eso lo tenemos de común con otras repúblicas más– debemos buscarlas en otra parte y no en la liberalidad de la Constitución ni en la demasiada amplificación de las garantías.

En ésta y en muchas, si no en todas, de nuestras dignas hermanas las Repúblicas Hispanoamericanas hemos tenido el cuidado, el proclamar democrática la Constitución del Estado, de hacerlo únicamente con el propósito de darnos cierto lustre respecto a las demás naciones y para conformarnos con la opinión pública; pero con la intención decidida de no cumplirla, ni pueblos ni gobiernos.

La rueda principal del mecanismo constitucional es la irresponsabilidad del Poder Ejecutivo combinada con la responsabilidad de los Ministros.



Al hacer irresponsable al primero, tuvieron por fin los legisladores el hacer imposible la remoción violenta del Jefe del Estado, es decir, las revoluciones; y al establecer la responsabilidad de los Ministros, quisieron hacer posible la renovación de los Gobiernos, puesto que éstos y no el Presidente son los que deben gobernar la Nación. Pero en la América Latina se han desentendido de todo esto; y, cuando los pueblos han creído que el Gobierno no marchaba de acuerdo con la opinión pública, en lugar de atacar a los Ministros por medio de la prensa y de las Cámaras constituidas, que son sus verdaderos y legítimos apoderados, se arman y derrocan, no a los Ministros, que son responsables por la Constitución, sino al Presidente, que no lo es.

Por otra parte, el Jefe del Poder Ejecutivo en otras repúblicas ha asumido, por lo regular, la responsabilidad de los actos de su Gabinete, constituyéndose en sostenedor y defensor de sus Ministros, es decir, en destructor de la armonía de todo el sistema.

Practicado éste como lo prescriben las mismas constituciones, las revoluciones no tienen motivo de ser, puesto que toda falta cometida por el Gobierno es fácilmente corregida por la Representación Nacional, quien, habiendo motivo para ello, puede provocar la remoción de los Ministros.

No hay, pues, motivo para que la Nación pretenda derrocar al Jefe del Estado, puesto que éste es irresponsable por la Ley Fundamental, y que al mismo tiempo se puede conseguir la reforma del Gobierno, removiendo sólo a aquellos que en realidad gobiernan, que son los Ministros.

Es curioso que todas las constituciones traigan la responsabilidad de los Ministros y que en todas las repúblicas de raza Latina se haya practicado y aun se siga practicando lo contrario. Una facción se arma y derroca,



no a los Ministros, con quienes pueden hacerlo de un modo moral y decente, sino al Jefe del Gabinete, que no es responsable, según el mismo Pacto Fundamental. [255-227]

El partido constitucional

Desenvolvamos, desarrollemos, creemos el espíritu de asociación bajo mil diferentes formas. Este medio y el anterior son indispensables para aprender las verdaderas prácticas republicanas. Formemos un partido: EL PARTIDO CONSTITUCIONAL. Enseñemos a este partido, que será un verdadero partido político, que sus deberes se reducen tan sólo a la práctica de un precepto: el de respetar y hacer respetar la Constitución del Estado, la cual enseña que el Presidente de la República debe ser nombrado en las asambleas primarias y por el sufragio de los ciudadanos. [230]

La fusión

¿Queréis que os explique la Fusión? La Fusión es el arco iris que apareció en el cielo después del Diluvio, como la señal de la paz y de la alianza entre Dios y los Hombres. La Fusión es, pues, la alianza entre los antiguos partidos de la República. La Fusión es el derecho que tienen unos y otros, para no ser perseguidos, si a ello no dan motivo; ni para ser castigados, sino por jueces competentes; en una palabra, es la sustitución de la Ley, con toda su majestad, a la voluntad de los mandatarios, con toda su barbaridad. La Fusión es el derecho que todos tienen, de esperar que los agitadores se queden quedos, y no continúen arruinando más y más el país; para que así tengan



todos el otro derecho de exigir que la educación sea una obligación del Estado.

Al mismo tiempo, la Fusión es el deber de todos los ciudadanos de sostener el orden actual de cosas, impidiendo toda conmoción, cualquiera que ésta sea, que es el único medio de lograr que se reponga la fortuna pública, se ilustre la nación, se organice la Justicia y triunfe la virtud, del vicio. La Fusión es el deber que todos los pretendientes a los puestos públicos tienen, inclusive, el primero, de esperar que a cada cual le llegue su turno, sin meterse a inventar evoluciones políticas, cuyo resultado cierto es prolongar indefinidamente el malestar de la nación, si a más de esto no se agregase el traer a quien menos piensen. Esperar, esperar y que de la boca de las urnas electorales sea que salga el nombre del favorecido, no de la boca de los fusiles. [50]

No todos los que pertenecieron al partido del señor Báez merecen que se desconfíe de ellos, así como el solo hecho de haberse llamado triunviro no representa una patente de lealtad y fidelidad. Los partidos todos, en todas partes del mundo, cuentan con individuos sin fe y sin conciencia; pero esta circunstancia no debe servir para establecer una clasificación. [53]

Los hombres útiles

Hay épocas en las que oímos repetir tantas veces que nos debemos a la patria y que por ella debemos de sacrificarnos, que al fin nos es fuerza comprender que la sociedad presiente un peligro y que, deseando evitarlo, acude a los hombres de buena voluntad a los cuales pide le consagren sus esfuerzos.

Esos esfuerzos los debe a la Patria todo hombre que, medianamente siquiera, comprenda sus deberes y aún



más le debe: le debe la vida; si la propia existencia fuese preciso sacrificarla para salvar la Independencia del país o sostener las instituciones patrias.

Esa exigencia de la opinión pública repetidas veces manifestada a diferentes hombres del país, parece indicar a las claras que la Nación desea reunir en una sola la acción y los esfuerzos de aquellos de sus hijos que, sin más ambición que la de verla próspera y feliz, quieren consagrar su tiempo y sus desvelos a la ardua misión de encarrillar la sociedad, reuniendo en uno solo los diversos elementos buenos en que abunda aún esta sociedad: hasta hoy dispersos, quizás por falta de concierto.

Sí, pues, pudiera ser cierto que ésta desea de buena fe su salvación, es decir, la salvación de los principios, valdría bien la pena que le sacrificáramos todo. Empero, si éste no fuera más que el deseo de unos pocos, no sería preferible optar por el sacrificio, tal como se practicaba entre los antiguos, a trueques de no verse expuesto a perder honra, reputación, como acontece en las dolorosas cuanto indecorosas guerras civiles. [178]

No sé si mis apreciaciones habrán sido falsas, pero me parece haber visto que el desaliento ha sido, la mayor parte de las veces, la causa eficientísima de los grandes desastres que ha sufrido nuestro pobre y desgraciado país. Sus hombres, o no lo han estudiado, o no llegaron a comprender que esta sociedad, al igual de otra cualquiera, dispone de fuerzas que le son propias, pero que esas fuerzas han menester del tiempo para desenvolverse y a veces de la ciencia para apresurar su desarrollo. En la falsa y errónea creencia de que los elementos que componen nuestra sociedad no son los mismos que constituyen todas las demás sociedades, y haciendo el cotejo del estado atrasado de la nuestra, más bien material que intelectualmente, con el más adelantado de otras sociedades,



principalmente con las de Europa, se cruzaron de brazos dándose por satisfechos con poder exclamar: “Nada es posible hacer en nuestro país!”. [180]

Hoy y contrayéndonos exclusivamente a la de partidos, que obligatoriamente será por largo tiempo la cuestión del día, me parece que los elementos útiles abundan y de tal modo que, si pudiéramos darles forma y prestarles órganos, los oiríamos gritar a voces: “explótesenos, utilícesenos”. Ahora bien: en la suposición de que se puedan encontrar todavía muchos útiles elementos, ¿habrá quien quiera ocuparse de reunirlos y combinarlos? ¿A quién podríamos dar esta encomienda? Naturalmente deberíamos confiarla a quien mayor interés podría tener en ello. En un país tan acostumbrado a dejárselo todo al Gobierno, como si éste fuera el único que pudiera tener interés en conservar el orden y hacer progresar la sociedad, nada más natural que suponerlo, el más apto para conocer, estudiar y utilizar los buenos elementos de que venimos hablando; pero a mí me parece que la Administración es la menos apropiada para ello, aun cuando por otro lado pudiera tener igual interés en ello. Yo creo que la Sociedad es la que está llamada a estudiar, reunir, agrupar esos buenos elementos, que se nos brindan con profusión. No creo que la tarea sea ardua; antes por el contrario, la juzgo en extremo sencilla, no necesitándose de otra cosa más que de efectuar un simple contrato y tendríamos el agrupamiento instantáneamente efectuado, del mismo modo que en las combinaciones químicas, la afinidad, esa ley misteriosa por más que sea sencilla, no hace más que reunir los elementos que mutuamente se buscaba ya dispuestos a entrar en una combinación dada.

Siguiendo esta comparación algunos hombres hubieron de hacer el papel que hace la afinidad química y ese es justamente el que yo destino a los diversos patriotas cuya colaboración solicito con ahínco. [181]



Olvido del pasado

Otro punto de no menos importancia sería el más completo olvido del pasado. ¿Se quiere en realidad condenar a aquel de un modo eficaz? Pues bien, el único medio es hacerlo mejor. ¿Fue descuidada la educación pública? Multipliquemos las escuelas. ¿Se arrebató la justicia de las manos de los tribunales competentes para entregarla a la de los agentes del Poder? Cuidemos entonces de que los tribunales sean lo que han de ser y son en todos los países civilizados: un poder completamente independiente. ¿Se descuidaron los caminos? Mejoremos los existentes, y creemos, si es posible, otros. ¿Llegó a crearse una industria nueva que dejará utilidad al país? Creemos otras. ¿Se predicó el odio y el rencor? Prediquemos el amor, principiando por abandonar para siempre el sarcasmo. ¿Estaba la sociedad intranquila y llena de temor? ¿Era la Constitución del Estado letra muerta? Que se haga de modo que solamente se tema a la ley; que cada ciudadano sea un defensor del pacto fundamental. [212]

Programa de Gobierno

Una sola opinión reinaba en el país. Una sola convicción existía. Una única necesidad se hacía sentir. La opinión, la convicción, la necesidad de unir en uno solo todos los partidos, trayendo otros hombres al poder. Habéis tenido el indisputable mérito de comprender este deseo. Habéis tenido el arrojo de elevar vuestra voz contra el coloso.

La sangre humana formaba ya a su rededor una atmósfera mortífera. Aquellos que se delectaban de antemano con toda la sangre que esperaban hacer correr en el



Cibao; aquellos que se habían formado para sí una poesía de los lamentos de las víctimas y de las lágrimas de sus desoladas familias; esos hombres, en fin, que en su delirante sistema pedían sangre, más sangre, iban a caer sin lucha al grito de UNION, FRATERNIDAD Y CONCORDIA. La hora fatal, que llega siempre a los malos gobiernos, había sonado. Aquello se desmoronó sin ruido; cayó sin lucha, vergonzosamente. ¡Tremenda lección!

La nación contrajo con vos una inconmensurable deuda de gratitud, y acaba de pagárosla, elevándoos a la primera Magistratura del Estado. Vos ahora acabáis de contraer con la nación otra deuda no menos sagrada.

A la necesidad de destruir y derribar es consiguiente la de edificar de nuevo y sobre otras bases. La primera parte de la obra está concluida. Para eso tenéis ahí ese terrible pasado, verdadera *cacocracia*, que debéis estudiar para no copiar sus faltas.

No os lisonjeéis. La tarea no es fácil. No debe haberseos ocultado que el gran plan del gobierno pasado, plan por cierto bien inmoral, fue el de mandar sin presupuesto, sin leyes. Ya veis que no podréis gobernar de ese modo. No podréis desarraigar tantos abusos de la noche a la mañana. Tendréis que perder la mayor parte de vuestro tiempo en desembarazaros el camino de todos los obstáculos que el gobierno anterior dejó sembrados para entorpecer y aún imposibilitar la marcha a vuestro gobierno.

No os desalentéis. La nación debe ayudaros, y os ayudará. Tanto peor para ella, si no lo hace. Caeréis, pero caeréis con honra, dejando un rastro luminoso que guíe a otros en tiempos más propicios.

El pueblo desea la libertad. Dádsela. Principiad por dárosela a vos mismo, por darla a vuestros propios Ministros. Tened Ministros, no maniqués. Dejad que ellos



gobiernen; ellos y sólo ellos, deben gobernar. Dejad que se cubran de gloria; que se immortalicen. Esto es justo. No es más que una compensación. Ellos son responsables de sus actos.

Dejad que la Representación Nacional sea libre; que sea Representación Nacional; que la nación la nombre a su gusto. Tanto peor para ella, si por incuria nombra malos representantes. Así aprenderá a mirar con interés la cosa pública. No temáis; no le propongáis jamás cosas que no sean razonables y justas. Mejor aún: que vuestros Ministros estudien las necesidades de la sociedad, trabajen de consumo con ella en provecho de los gobernados.

Dejad que se enmohezca la espada que como general lleváis ceñida. Sobradas espadas tendréis que acudirán en vuestro apoyo para sostener las instituciones y defender la independencia del país. Los ciudadanos todos serán vuestros defensores. Empuñad —en vez de la espada de acero— la espada de la ley. Esta no mata; regenera las sociedades. La gran necesidad de la nuestra; la gran verdad hacia la cual tiende sin cesar; la aspiración de todos sus miembros; el grito unánime, universal, es: *justicia*. Que haya tribunales; que haya tribunales independientes; que se administre justicia; que los malos teman; que los inocentes vivan tranquilos. La sociedad se regenerará; no hay otro medio.

No digáis jamás: *mi partido*. Esto no es política. No tendréis, no debéis tener ninguno. Habrá uno solo, y éste se pertenecerá a sí mismo. No será el partido del Gobierno. Será el partido del orden, y el orden en el bien de todos. Vuestro Gobierno no tendrá partidarios; tendrá amigos; esto es mejor.

Para que una sociedad sea honrada, es preciso que el Gobierno principie por serlo. Que la honradez, pues, presida todos los actos de vuestro Gobierno; que el primer acto



de vuestra administración sea el reconocimiento y consolidación de la deuda. Puede ser grande; no importa: la Nación debe pagarla. Los pueblos no pueden aprender de otro modo que con la dura experiencia. Que el nuestro aprenda.

El derecho de gracia es cuanto hay de más hermoso en ciencias morales. Atribuir este derecho al Ejecutivo de la Nación es asimilarlo a la Divinidad. ¡Qué derecho tan sublime! No dejéis de usarlo en todas ocasiones. Mejor aún: haced que se suprima la pena de muerte. Podrías acaso veros tan acosado por los enemigos natos de este país, que serán indudablemente los vuestros, que quizás os tornaríais a pesar vuestro en hombre apasionado. Porque, no os hagáis ilusiones, tendréis enemigos, que se desvelarán por sembrar vuestro camino de toda suerte de obstáculos. No deben seros desconocidos. Al país le ha cabido la mala suerte de tener una dinastía; y qué dinastía!

Cuando los pueblos se acostumbran a ser gobernados despóticamente, se avienen mal con un régimen de libertad. No faltarán muchos que lo encontrarán peligroso. Hacedos sordo. Que el pueblo se acostumbre a hacer uso de la libertad; que los municipios tengan tan amplias facultades, cuantas puedan concedérseles en el país más liberal. Únicamente así se puede lograr que el pueblo dominicano despierte de ese letargo político en que ha dormido torpemente hasta ayer, y que ya por dos veces ha sido causa de que sus gobernantes hayan comprometido su independencia.

No temáis que el pueblo haga mal uso de la libertad. No es tan malo el pueblo dominicano como han querido pintarlo los sabihondos políticos que lo han gobernado. Incauto será; malo no.

Que la nación pierda el pernicioso hábito de pedirlo todo al Gobierno. Vos sois el hábil cirujano que oportunamente extirpó el cáncer devorador que consumía la



existencia del enfermo. Este no debe pedir más a la mano bienhechora que lo salvó. Habéis roto las cadenas que lo ataban. Ya es libre. Que marche. Que no abdique su vida política en el Gobierno. Que se acostumbre a hacer uso de sus propias fuerzas. Si tuviera influencia en mi país, la pondría a vuestra disposición. Si mi voz tuviera autoridad sobre mis conciudadanos, les dirigiría la palabra de este modo:

“Es ya, no un deber, sino un acto de caridad, no continuar agitando el país; no permitir que sigan agitándolo; vivíais en el mayor desasosiego; no estabais seguros de morir en medio de los vuestros; habéis saboreado el pan del destierro; sabéis cuán amargo es. Habéis conocido las cárceles políticas de Santo Domingo. Sabéis cuán pocas garantías ofrecían tribunales elásticos, modelados por el mismo Gobierno. No ignoráis cuán poco importaba la vida de un hombre, que por el solo hecho de ser sospechoso a la autoridad, era asimilado a un perro. No podréis olvidar demasiado pronto que ese pasado fue una espantosa pesadilla que puede volverse a repetir, si –gracias a vuestra imprevisión– os tornáis mañana en dóciles instrumentos de vuestros propios enemigos. Abrid los ojos. No hagáis más el papel de niños. Vivid alerta. No os llenéis de ilusiones. No creáis que aquello ha muerto; está meditando. Está combinando los medios de volver a resucitar el pasado más terrible aún. ¿Creéis, por ventura, que les lisonjeará mucho el que este período presidencial llegue a su término sin que haya un solo individuo arrestado por asuntos políticos? Eso sería la condenación del pasado. No faltarán tontos que se prestarán a hacer el papel de víctimas. Habrá empeño, y grande, en promover conspiraciones para poner en apuros a la autoridad; para probar que es una quimera la idea de gobernar sin prisiones, sin expulsiones y sin asesinatos. Disipad las conjuraciones con la opinión. La idea es el arma más eficaz.



“Tiempo hacía que deseabais derrocar un gobierno que había frustrado vuestras esperanzas, y cuya política repugnaba a vuestra conciencia; pero vacilabais porque veíais venir la revolución preñada de enconos, rencores y venganza. La Providencia se compadeció de vosotros, y la revolución tuvo lugar sin producir una sola queja. —Os prestaríais a resucitar el pasado—. —No lo temo de vuestra cordura—”.

Por fin, Excmo. Señor, que vuestra administración sea una serie no interrumpida de actos dignos que borren el encendido rubor que aun cubre nuestro rostro. Que el dominicano no tenga ya motivos de avergonzarse. Que no se vea obligado a bajar la vista, cuando se encuentra delante de un extranjero! [201-205]

La fe

Es preciso que el Gobierno no pierda la fe en su Programa. [*]

La estadística

En todos los países civilizados es considerada como el verdadero *Vademécum* del Gobernante. [277]

Agricultura

Agricultura sin caminos y sin agua, no es Agricultura, o por lo menos seguirá siendo la Agricultura primitiva, la de los indios, por ejemplo. [33]



La agricultura, que –según vengo oyendo desde mi infancia– es la fuente de la riqueza pública, se encuentra entre nosotros en un estado completamente primitivo. Pocas veces nos hemos detenido a contemplar los escasos conocimientos que en este importante ramo posee el pueblo, mientras que es incesante el clamor de que –para darle el desarrollo requerido– nos hacen falta los capitales. Esto no deja de ser verdad, pero no lo es menos que la inteligencia es considerada, y con razón, por los economistas, como un verdadero capital, y también por desgracia nuestra, que es éste el capital de que más carecemos.

Partiendo de este principio, que creo exacto, debemos de propender con ahínco a crear este capital tan eminentemente productivo, estableciendo, no cátedras de aquellas ciencias que tienen aplicación a la agricultura –nunca he pedido mucho– pero siquiera creando escuelas prácticas donde podamos aprender, y lo más posible, la manera de hacernos ricos, y eso por medios nobles y honrosos.

Solicito, pues, vuestra inteligente cooperación, para que me ayudéis a fomentar la agricultura, quizás la única mina real y positiva entre tantas como tenemos, y para eso no os propondré que creemos cátedras científicas, costosas de por sí y por el momento extemporáneas. En esto, como en muchas otras cosas, debemos proceder de lo más sencillo a lo complicado, de lo pequeño a lo grandioso, contentándonos por lo pronto con obtener un pequeño progreso que traerá lógicamente en pos de sí otro progreso, hasta llegar insensiblemente, pero de un modo seguro, al punto que desde años atrás hemos intentado escalar en vano.

Fundemos, pues, una sociedad de agricultura que se ocupe por lo pronto de un modo exclusivo de aclimatar en nuestro privilegiado suelo –y se nos presenta una brillante oportunidad de probar que lo es– el cultivo del *tabaco de olor* de la isla de Cuba y del modo y según el método que allí se emplea.



Sería ocioso detenerme a encomiar las grandes ventajas que al país traería esta industria, pero no lo será el entrar en ciertas consideraciones sobre las anomalías que suelen notarse así en la vida de los pueblos como en la de los individuos. El cultivo del tabaco de olor, semilla de Cuba, es tradicional en nuestro país, tanto en ciertos lugares de esta provincia capital, como en las comarcas del Cibao. La inmigración cubana ha afluído a este país al igual que a otros de la América, y sin embargo, mientras que en Jamaica y otros lugares se cultiva ya en escala regular y con las condiciones que en la isla de Cuba la preciosa planta que en gran parte la ha enriquecido, aquí estamos todavía por discurrir si convendrá establecer una hacienda donde se ensaye el método que tan buenos resultados ha dado en la vecina isla. ¡Cosa extraña y como que parece que prueba la existencia de una mala suerte, que así persigue a los pueblos como a los individuos! [319]

Sociedad de agricultura

No puedo comprender cómo es que hay doscientas galleras y ni una sola Sociedad de Agricultura. [156]

Ganadería

Me alegraría oírle discurrir sobre el modo de desarrollar la crianza, sobre la mejora de pastos, el pastoreo del ganado, prohibición de vender hembras con excepción de las estériles. Esto y todo lo que se relaciona con la riqueza rural, tan desaprovechada entre nosotros, desearía que formasen el tema de las propagandas en toda la República. Así recogeríamos en vez de revoluciones el desarrollo de la inclinación natural a poseer, por los medios de que la naturaleza nos ha dotado con profusión. [328]



En cuanto a la introducción de razas de ganado, recomiendo las inglesas, pero sería preciso llevar allá los pastos de Inglaterra.

¿Conque Uds. piensan introducir otras razas de ganado para que reemplacen a las existentes? Es decir, razas que puedan seguir viviendo cuando ya los pastos destruidos por las secas no pueden suministrar el alimento necesario! He consultado a un buen Agrónomo y me ha dicho que no conoce razas de esa especie.

Me parece que lo más natural y conforme al sentido común es que sigan Uds. con la raza que tienen, mejorando todo lo posible los pastos, no tan sólo por medios de la introducción de otras yerbas, cuanto proveyéndose de agua. También podrían hacer otras cosas... hacer ir un Agrónomo que enseñe a mejorar los pastos y otras cosas. [157]

Con justísima razón se ha dicho y vuelto a decir, que la crianza de ganados sería para nosotros una inagotable fuente de riquezas; fuente casi agotada hoy por varias causas, entre las cuales figuran en primera línea, las *jaranitas*, (revoluciones), a las cuales hemos sido inclinados hasta poco ha, y la falta de conocimientos especiales en este ramo, y en los demás ramos, que es en lo que consiste nuestra mayor pobreza: no conocemos el arado; no sabemos aparejar un animal; no sabemos evitar que el Yuna en sus crecientes se lleve la mayor parte de los animales; no sabemos nada, y nos admiramos de vernos pobres! Si por un lado hay falta de inteligencia, que es el capital más valioso, por otro ha habido sobra de ese *dolce far niente* que nos ha hecho mirar todas las cosas con la más criminal indiferencia, y ha sido causa de que siempre se les haya dado la preferencia a las vacas para ser enviadas al mata-dero. Corteses han andado por cierto con el bello sexo; pero inconducentes con el sentido común. Bueno andaría



el mundo si los hombres no se hubieran apropiado el derecho de ir a la guerra! [107]

Carne para todos

También necesitamos mejorar este ramo –la ganadería– para que..., que se desvela tanto en ayudar a esta pobre sociedad, pueda seguir trabajando sin que se le agoten las fuerzas, encontrando buena carne en el mercado..., como se come en Inglaterra, tanto en la mesa de mi amiga Juana, que es riquísima, como en la de los obreros, que son pobrísimos.

¡Qué ingleses! ¡Qué gentes! ¡Buena carne, buenas leyes! ¡Todo se lo han tomado para sí!

¡Oh! Inglaterra, patria de las buenas leyes, donde el amor patrio es enfermedad endémica, y donde jamás se deja para mañana lo que de hacerse tiene! Cuánto debes quizás a la superioridad incontestable de tus ganados! del mismo modo que nosotros tal vez debemos todos nuestros desaciertos e incongruencias a la *miserabilidad* de nuestro *sancocho*! [93]

Cultivo del tabaco

Deberíamos arreglarlo y cuidarlo como a un verdadero niño mimado... Sin embargo... hasta ahora no hemos sabido, yo no digo clasificar las calidades, pero ni siquiera uniformar la semilla. [128]

Cultivo del algodón

Aunque el cultivo del café y el cacao es a todas luces a lo que deberíamos dar la preferencia en todos aque-



llos terrenos que le son propios, y aunque en lugar de abandonar el cultivo del tabaco, debemos más bien propender a mejorar en cuanto sea posible, yo he creído siempre que deberíamos hacer algunos esfuerzos por aclimatar en aquellas provincias el cultivo del algodón, pues, si no es un artículo capaz de enriquecer a los que se dediquen a él, por lo menos sería suficiente para proporcionar un pan a tantos que no tienen con qué comprarlo. [333]

Sembremos

Sembremos; pero no hojarascas; sembremos cosas útiles. Sembremos con lo que podremos sembrar. Sembremos agua. [107]

Los caminos

Las buenas vías de comunicación son la condición esencial para que pueda desarrollarse la riqueza pública. [93]

Política

Llamamos aquí política a la falta de toda noción de gobernar, y a la sobra de intrigas sucias, inmorales e indecentes. [44]

Exclusivismo político

Todos los gobiernos que ha tenido el país se han ocupado, no de gobernarlo, sino de mandarlo y para ello han



empleado el sistema adecuado, que es el del miedo; han sido exclusivistas, es decir que mandaban con algunos agradecidos, en perjuicio de los que no lo eran, y éstos eran perseguidos; que el sistema ha ido como ciertos pasajes en la música, crescendo, crescendo, hasta llegar al escándalo. Que la Provincia, compadecida de nosotros, nos ha concedido esta tregua para ver si nos hemos vuelto sensatos, ensayando el sistema opuesto, es decir la facultad de vivir todos bajo el cielo de la Patria, en paz y buena armonía, cualesquiera que hayan sido sus opiniones anteriores. [49]

Equilibrio político

Dos fuerzas opuestas vemos en juego. La de los que instigan porque el gobierno se incline en favor de uno u otro partido, y la del mismo gobierno, que pugna por mantener el equilibrio. Esto aparece como un gran inconveniente; pero sucede en esto lo que en otros casos, que lo que es un inconveniente para un hombre vulgar, se torna en un elemento favorable en manos de un hábil. De ese modo el vendaval que arroja la nave sobre un escollo puede ser utilizado para salvarla, si en lugar de una mano imprudente, dirige el timón un capitán hábil, diestro y prudente. [53]

Los revolucionarios

Los indiferentes, a la cabeza de los cuales es justo que coloquemos a los egoístas, deben también tomar empeño en que cesen ya las agitaciones, nada más que por aquello de que “el que tiene es el que pierde”. Si estos señores me lo permitieran, les haría una alocución concebida más o menos en estos términos: “Señores egoístas, que me in-



fundís miedo y aun pavor: que os sea permitido ver con indiferencia el progreso intelectual, moral y material de vuestro país; que os sea lícito desdeñar toda noble idea que no sea la de ganar dinero; que todo os sea indiferente, menos las revoluciones, cuyo principal resultado es menoscabar la riqueza pública. De todo lo demás nos encargaremos los visionarios y visionarias; pero, por Dios! encargaos vosotros de predicar en contra del oficio de revolucionario. [54]

No es necesario ser hombre y muy científico, para saber que los promovedores de motines y revoluciones hablan infinitos embustes, y que entre ellos hace siempre el principal papel aquello de que “la ciudad los recibirá con los brazos abiertos”... [71]

No es preciso vestir sotana y haber pasado un curso de Teología, para saber que es una acción criminal la que cometen aquellos que, bien resguardados por su posición, inducen a los ilusos a entrar en revoluciones. Las pérdidas sufridas son otros tantos robos, y las muertes que sobrevienen ¿qué otra cosa pueden ser si no verdaderos asesinatos? Y nótese que no hay excusa en la medida de la participación, pues muchas veces basta un imperceptible gesto o una ligera sonrisa para decidir a una persona de condición inferior. [71]

Las revoluciones

Dignos por demás son los esfuerzos que de algún tiempo acá se están haciendo en diversos puntos de la República y de distintos modos, para proporcionar al país el reposo de que tan largo tiempo ha carecido, de que tanto ha menester, no tan sólo para desarrollar su bienestar material, sino, y lo que es incomparablemente de mayor



importancia, para encaminarlo de nuevo por el sendero de la moral, del cual se viene apartando desde que las contiendas civiles han venido a imposibilitar todo medio de represión, y desde que el ruido de las armas fratricidas ha hecho insensible el oído a toda voz que no sea la de la pasión, y a todo consejo que no inspire el rencor y el odio.

¡Desgraciado el país en donde llegan a enseñorearse las contiendas civiles! —Las virtudes huyen; los buenos tiemblan; los tribunales temen; hasta el sacerdote calla... [211]

Ya sería tiempo de hacer comprender a la Nación que, durante una revolución cualquiera, son sus intereses los que se discuten; no los de tales o cuales clases o individuos.

Es triste, tristísimo, que la suerte de la Nación entera dependa únicamente de los esfuerzos que pueda hacer cierto número de individuos.

Se hace indispensable que arreglemos las cosas de otro modo, haciendo comprender a todas las clases de la sociedad que todos, sin excepción alguna, deben tomar igual empeño en que no haya más revolución, porque la ruina que éstas causan, las sufre la Nación entera. Ya es tiempo de que cesemos de oír la desabrida frase de "*a mí ni me va ni me viene*". A todos debe irles, y mucho, en que el país no siga empobreciéndose y desmoralizándose más, día por día. [232]

El sistema de dejarse llevar de las sugerencias de los agitadores, es una consecuencia natural de la frecuencia de las revueltas. Parece que de algunos años acá la autoridad no ha sabido inspirar la debida confianza a la Sociedad, o quizás haya influido en esto la centralización de la administración, cuyo resultado inmediato es dejar a esta exclusivamente el cuidado y la obligación de defenderse;



ni más ni menos que si los intereses del Gobierno fueran enteramente distintos de los de los gobernados.

El aliciente en muchos. Las continuas revueltas, como es natural, han empobrecido al país y muchos no encuentran trabajo o no hallan en éste la remuneración suficiente. Los más han perdido el amor al trabajo, y cobrado grandísima afición a vivir del trabajo ajeno. Este medio, corruptor como lo es, es de los que más explotan los revolucionarios y que mejores resultados les da.

La ignorancia, no ya de los principios de derecho —que éstos los olvida fácilmente la clase ilustrada—, sino de sus propios intereses, es motivo para que los revolucionarios no hallen entre los propietarios la oposición oportuna, que necesariamente encontrarán el día que, entrando en cuenta consigo mismos, averigüen que los inmensos gastos que ocasionan las revoluciones son sufragados por el trabajo, y solamente por el trabajo. [234]

El principio constitucional

Se trata de nada menos que de evitar la lucha armada de los *partidos*, que es la que tiene vergonzosamente prostrado el país. La cuestión no la va a discutir el pobre pueblo, que es el que ha cargado hasta hoy con todas las faltas que no han sido suyas. La tratará la clase escogida de la sociedad dominicana, y a esta clase, que por su educación debe tener los conocimientos, la prudencia y la cordura que el caso requiere, podemos exigirle que estudie con detenimiento y sin prevenciones los intereses y la situación respectiva de los diversos *partidos*, sacrificando cada cual algo, si el caso lo requiere, para que así podamos presentar como ofrenda a esta patria, tan martirizada,



el mayor de todos los bienes que pudieran dispensársele, la consagración del principio constitucional. [358]

Horror a la guerra

Abrigo la convicción de que la Nación rechaza la guerra con horror, porque principia ya a lamentar el estéril desperdicio de sus fuerzas, y veo con satisfacción que la acción perturbadora va perdiendo camino a la par que lo van ganando los principios, no estando lejos tal vez la época en que este pueblo, tan vilipendiado y maltratado cuando ha sido mal aconsejado y mal dirigido, llegue a rendir tributo a la razón y culto a la justicia. [359]

Conquista de la paz. Contribución de la Iglesia

¿Qué medio, pues, deberíamos emplear para no seguir siendo el juguete de unos cuantos? Predicar que “la paz es el mejor de todos los bienes; que a su sombra es que únicamente progresan los intereses materiales y morales de los pueblos”; es muy bueno, y lo aprueban y ensalzan todos los que no tienen interés en agitar al país... pero aquellos que fundan su porvenir en un trastorno de cosas, se hacen sordos.

Dejemos, pues, a esos hombres entregados al poco decente oficio de excitar a los pueblos a la rebelión, y apliquémonos a *doctrinar* a éstos.

Hay una fracción de hombres infatigables que se mantienen día y noche a la sombra del misterio, ocupados en predicar la desobediencia al Gobierno? Prediquemos nosotros todos, a la luz del día y por millares de bocas a la vez –como podríamos practicarlo por medio de



los periódicos— que la obediencia al Gobierno constituido es lo único que puede salvar a esta sociedad de una verdadera catástrofe. Tratemos de utilizar el espíritu conservador de los propietarios, idéntico en todos los países del mundo, probándoles que los gastos enormes, ocasionados por las revoluciones, son al fin sufragados por los que trabajan, y nada más que por ellos.

Apelemos al clero, ese elemento tan poderoso en todas partes, para que, y de acuerdo con las palabras de Jesús, “dad a Dios lo que es de Dios, y a César lo que es de César” prediquen la obediencia y sumisión al Poder legal, y, comprendiendo que las continuas revueltas traen consigo la desmoralización total de todas las clases, enseñen a sus feligreses que el único modo decente y legal que hay para nombrar los gobiernos es por medio del voto de los ciudadanos, y en las asambleas primarias, que entran en una conspiración, inclinar a otros a que lo hagan es un crimen, ni más ni menos que si se presta un arma a cualquiera que la solicite para cometer un asesinato. No veo por qué no se podría transformar la Cátedra del Espíritu Santo en cátedra de derecho constitucional, puesto que con la observancia de sus preceptos no se necesitaría de más para asegurar la paz; la paz, que es el orden, la moral, la virtud... al paso que la revolución representa el desorden, el vicio, el desenfreno de las pasiones, el crimen; o puesto que el hijo de Dios no vino al mundo a predicar el odio ni los rencores, ni a excitar a los unos contra los otros, sino más bien —y eso como virtud principalísima— a que se amasen los unos a los otros como verdaderos hermanos: “*amarás al prójimo como a ti mismo*”, eran las palabras que constantemente salían de sus labios.

Apelemos a las escuelas. La presencia de la inocencia, bebiendo en las fuentes del saber humano, quizás conmo-



vería las fibras del corazón de esos hombres que todo lo posponen a la consecución de sus inmorales fines. Multipliquemos las escuelas, por más que nos cueste; abandonemos por mucho tiempo la manía de la ostentación, y no malgastemos en fuego de artificio el dinero que tanta falta nos hace para educar la infancia e ilustrar la juventud: disminuyamos nuestros vicios, y, si no basta, privémonos del pan material, para poder suministrar al pueblo, en abundancia, el alimento del espíritu. [227-229]

Educación

Si pudiéramos lograr que nuestros compatriotas se cuidaran de la educación de la infancia con el mismo paternal interés que lo hacen con la de los Señores Gallos, otra cosa sería de nuestra pobre patria. [35]

Vamos, pues, a proponer el medio de darle a la educación popular todo el desarrollo que sea posible. Para esto, y antes de todo, es preciso que se encuentre el número suficiente de maestros. No los hay; pues establezcamos una manufactura de maestros, o sea una fábrica de la cual salgan todos los años, un número dado de profesores. No nos costará más de lo presupuesto; no hay necesidad de hacer venir del extranjero al director de la fábrica. [65]

No sé si esté equivocado, pero me parece que sin enseñanza primaria no puede haberla secundaria ni superior; y que el principal mueble en una escuela es el Maestro. Por consiguiente, no haríamos con lo presupuesto, sino lo que hacen todos los cristianos, principiar por el principio.

Todavía se podría hacer más. La educación de la infancia más bien corresponde a las mujeres que a los hombres, y países como los E. U. de América en donde, ya de teoría ha pasado a ser cosa practicada en grande esca-



la. Establezcamos, pues, otra escuela para formar maestras. [66]

En los Estados Unidos de América, durante su prolongada y gigantesca guerra civil, la nación tuvo que pagar contribuciones fabulosas. Con todo cada capital de Estado, cada ciudad, cada aldeíta aumentó su presupuesto para generalizar más la educación pública. Pero eso está bien allí, donde nunca se dejan las cosas para mañana. El mañana nuestro, por el contrario, nunca llega, y es que todo lo dejamos para ese día. [73]

Escuelas Normales

Para propagar la instrucción pública es indispensable crear Escuelas Normales.

El mecanismo de las Escuelas Normales, como todos saben, es muy sencillo. Se escogen jóvenes que sepan leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética, y bajo la dirección de un buen profesor llegan ellos mismos a serlo al cabo de seis meses. En los Estados Unidos, y después de la conclusión de la guerra, así se hizo, y causaba admiración el entusiasmo con que los recién emancipados se dedicaban al magisterio. [247]

Lo que sí es una certidumbre que no admite réplica, es que de nada nos serviría tener copiosas rentas, si habríamos de invertir las en costear la instrucción primaria en las condiciones que hoy se encuentra. Este ramo tan fundamental de la prosperidad del país, no debe permanecer más en ese estado de atraso y de cuasi estacionamiento... [248]



Las Leyes

Todo estaría en armonía con la latitud del país, sus condiciones climatológicas y demás adornos que constituyen el modo de ser de un pueblo; cosas todas que deben tener muy presente los legisladores; pues sería una incongruencia tamaña hacer una ley que deba ser observada por un inglés, que se alimenta con carne buena, y por un antillano, comedor de casabe. Si se hizo para el primero, no podrá nunca convenir al segundo. [73]

La Ley y solamente la Ley está llamada a salvar esta Sociedad. Es preciso, es indispensable que la Justicia sea una verdad. [*]

La Justicia

De todo necesitamos: de Justicia, para que el crimen no quede impune, con buenas cárceles para que los criminales no se burlen de la sociedad; y de la ganadería perfeccionada, para que la Nación gane mucho dinero, que es en lo que cada uno piensa de continuo, desde que, a consecuencia de las *jaranitas* (las revoluciones) aquellas, se ha quedado más pobre que los cantores de la iglesia de Altamira. [91]

La Justicia es la primera condición necesaria para que pueda marchar la Sociedad. [95]

La mayoría, pero la inmensa mayoría de la Nación, no está aún corrompida; y el modo mejor de ganarse sus simpatías, su gratitud y su completa adhesión, sería una recta administración de justicia. [97]

La buena Administración de Justicia ha sido siempre considerada como la base fundamental de todas las socie-



dades, aún de las primitivas; el elemento de orden por excelencia; el medio más propio para ir restableciendo en nuestro país el principio de autoridad, casi reducido ya a una vana sombra; y el presente más precioso, en una palabra, que el Gobierno podría hacer a los pueblos. Estos y otros muchos pensamientos ni son nuevos, ni han dejado de emitirse y repetirse a menudo. No ha sido, pues, por falta de indicaciones, ni mucho menos por carencia de conocimientos sobre la materia, que este ramo importantísimo de la pública administración puede hallarse en tan lastimoso estado de abandono. Otras razones debe haber habido para ello; y —dejando a un lado la no poco poderosa de que las continuas *revueltas*, que ha experimentado el país—, han traído periódicamente al escenario de la política infinidad de personajes que bien habrían merecido que la Justicia les hubiera arreglado las cuentas... [243]

Sin duda alguna habéis oído hablar de la justicia, ¿no es cierto? No es mi ánimo aludir a que los antiguos, que tenían la manía de divinizar las cosas, la bautizaron con el nombre de Temis; ni que fue hija de Urano o de Titano y nodriza de Apolo; ni que fue la primera Diosa a quien se le tributó culto en el templo famoso de Delfos. Tampoco quiero recordaros que se la representaba y se la representa todavía, con una venda encima de los ojos, una espada en una mano y una balanza en la otra. Magnífica figura para principiar un curso de derecho! En efecto: la justicia debe ser ciega al imponer el castigo o cuando absuelva la inocencia, porque no siéndolo, podría inclinarse del lado del amigo o del gobernante; en favor del rico con detrimento del pobre, o en perjuicio o provecho de cualquiera que lleve uno de esos apellidos políticos que tan poco honran a los partidos personales. Una espada para castigar con ella al delincuente y una balanza para pesar en ella lo que sea favorable o adverso al acusado. Pluguiera al Cielo



que todos los tribunales, y principalmente los Consejos de Guerra, tuvieran en sus salones un cuadro de la justicia! [276]

Igualdad ciudadana

Que en adelante todos, sin excepción alguna, puedan vivir bajo las *garantías* que la ley concede a los ciudadanos pacíficos, cualquiera que haya sido el partido en que hayan figurado.

No es raro oír decir que a ciertas personas no se las puede castigar, ya porque pertenecen al *partido* que está en el poder, ya porque son buenos *peleadores*. Esto no puede seguir así, por más que algunos pretendan asegurar que éste sea un medio de robustecer a un partido. Yo creo que éste es un gravísimo error, y pienso que si los *partidos políticos* aquí se han ensañado tanto, ha sido debido en su mayor parte a este ruinoso modo de entender la justicia. Sin embargo, si me fuera posible saber que la mayoría de los hombres de bien desaprueban mi modo de pensar, renunciaría desde luego al encargo de gobernar el país: no habría honra en ello. [360]

Las penitenciarías

Hay mejoras que no pueden plantearse en todas partes, por no hallarse a la mano los elementos necesarios. Las penitenciarías están en este caso, siendo la ciudad Capital la única, en la República, donde podría hacerse el ensayo. La sociedad allí es mucho más numerosa que en la de las demás ciudades; y las asociaciones literarias también abundan más que en otros lugares del país... [98]



Penas infamantes

Ya sea porque el carácter de nuestros compatriotas sea naturalmente bondadoso; ya porque las penas infamantes sean de suyo repulsivas a la humanidad en general; ya porque a causa de la pequeña población del país, casi todos se conocen y se tratan como si fueran miembros de una misma familia; el caso es que la condena a trabajos públicos es contraproducente aquí, despertando por lo regular el sentimiento de la compasión, y por consiguiente el de la repulsión a la autoridad. [97]

No veo ningún mal en que se trate siempre a los presos con la decencia debida a su clase. [*]

La pena de muerte

No es mi ánimo, al insistir en la no aplicación de la pena de muerte, el que se me tenga por más humano que los demás. Lo hago, porque me parece que así lo aconseja la conveniencia, y por ciertos principios de los cuales es difícil que me separe... Creo que no debe aplicarse la pena de muerte en ningún caso, y todavía menos en política: 1º Porque uno no debe ser tan torpe, que ponga en práctica aquello mismo que aprovecha a su enemigo. 2º Porque la pena de muerte es un castigo contraproducente. 3º Porque cuando la Sociedad se decide a castigar un crimen con otro crimen o se halla muy atrasada o es muy perversa. 4º Porque no creo que se le pueda conceder a la Sociedad para librarse de su enemigo, el derecho que tienen los ciudadanos individualmente; y a aquella menos que a éstos. Parece una aberración del entendimiento humano, que las leyes no hayan permitido a cada ciudadano la facultad de sacrificar al individuo que amenaza su exis-



tencia, y la Sociedad, que es la reunión de todos los ciudadanos, se lo ha permitido a sí misma. [231]

Anexión a España

Estudiando con calma e imparcialidad los primeros momentos de la anexión a España, podríamos clasificar las diversas impresiones que produjo, del modo siguiente: acogida con júbilo por una fracción que en ella vio el modo de medrar; recibida con indignación por otra; y aceptada sin júbilo así como sin indignación por la generalidad, que en aquel hecho, tan inesperado como poco deseado, entrevió alguna compensación a lo que acababa de perder. Lo que la universalidad de los dominicanos deseó y esperó del nuevo Gobierno como compensación, fue una buena administración de Justicia. [246]

Necesidades Patrias

Que la agricultura es la fuente de la riqueza pública; que las buenas vías de comunicación son la primera palanca para promover el aumento de la producción; que la instrucción pública es esto y lo otro. Y la agricultura sigue en el mismo estado de atraso; y los caminos han seguido de mal en peor; y en cuanto a la instrucción pública, se ha desarrollado el deseo de aprender, y esto de una manera sorprendente, pero no estamos como estábamos; y así seguiremos, si no procuramos hacer maestros y maestras; y al fin tendremos que echar mano de los primeros que se nos presenten, aunque sepan menos que sus alumnos. Y no tenemos una sola caja de ahorros donde la clase pobre pueda depositar sus pequeñas economías aprendiendo indirectamente a ser menos viciosa, y contribuyendo de un



modo insensible, pero seguro, al aumento del capital de la Nación; pero en cambio tenemos muchísimas casas de disipación. No importamos arados ni ninguna clase de instrumentos de agricultura; pero en cambio, traemos grandísimas cantidades de *revólveres*. Y marchamos como borrachos, dando de aquí y de allí; consumiéndonos poco a poco por esa malhadada enfermedad, que tal lo es, y que se llama el *dolce far niente*. [108]

Espíritu de asociación

El espíritu de asociación es uno de los asuntos de que la prensa ha tratado con notable propiedad, siendo de advertirse que es una de las principales palancas que pueden y deben emplearse para promover el adelanto y progreso de un país. Este es pobre, pero puede y debe ser rico.

Fórmense, pues, ricas compañías que vengan a explotar nuestros textiles, y que la prosaica *enjalma*, con que el borriquero adorna el lomo del paciente asno, se transforme —como por encanto— en blancas y brillantes fibras que rivalicen en finura y delicadeza con el aristocrático batiseta. Muy santo y muy bueno. Que los infatigables químicos agoten su ingenio en descubrir el modo de extraer los principios colorantes de los vegetales que los contienen, y aún de los que no los contienen, y que grandes capitalistas monten fábricas en las cuales el dócil e impetuoso vapor haga mover poderosísimas máquinas que despedacen, triturén y pulvericen los pobres leños que la Providencia hizo nacer y crecer en nuestros bosques. Nada mejor. —Que las velas afluyan por millares a nuestros puertos en busca del precioso *guano*, desperdicio de millones de seres organizados que ya no son, y que la industria del hombre transformará mañana en sabrosos y nutritivos alimentos, atestiguando así la sabiduría y omnipotencia del criador, el



poco fundamento del orgullo humano y su injustificable presunción. Que se establezcan por fin –hasta en los lugares más apartados del país– innumerables sociedades literarias. Las bellas artes, por lo que contribuyen a suavizar las costumbres, son un poderoso elemento de civilización, y las nuestras van poniéndose un poco ásperas, desde que nos han enseñado a odiarnos recíprocamente. Las ciencias son hermanas, o mejor dicho, no hay más que una ciencia y subdivisiones de ella para facilitar el estudio, y el que ha logrado hacer un buen soneto no hallará trabajo ninguno en aprender en los tratados de Economía Política que “el que se acostumbra a gastar su dinero en cosas superfluas carecerá de lo necesario, será pobre toda su vida, y vendrá a parar a la mendicidad”; y que “lo que es propio y aplícale a un particular lo es también a una nación”. Seamos, pues, todos literatos: seremos mejores, aunque a veces veamos lo contrario. Que huya, en fin, la miseria de todos los hogares: que prospere el país; que todos sus moradores lleguen a ser tan ricos como Crespo. Está bien. El oro es un elemento de corrupción, pero lo es también de cultura. [115]

Espíritu público

Punto importantísimo, en mi opinión, es el tener constantemente en visita a estas Provincias a uno de los Ministros. No se puede imaginar por lo pronto cuántas ventajas se sacarían de esto. No pienso yo que el objeto sería venir a estudiar las necesidades de los pueblos para que el Gobierno los remedie, aunque algo se puede y debe hacerse, pero sí principalmente para enseñar a las autoridades y al público el modo de despertar el espíritu público, que en nuestro país no se ha conocido todavía. Si hay algo bueno en los E. U. de América es esto. Allí la Aldea no



espera a que la Ciudad de la cual depende, en cuanto a la jerarquía gubernamental, venga a establecerle escuelas, ni a levantarle puentes. Un día, el más avisado de los vecinos invita a los demás a reunirse. Lo hacen, y a hora fija; discuten la conveniencia de plantear la mejora y se propone y desde luego se votan los fondos. La Ciudad hace lo mismo, respecto a la Capital del Estado, y éste igualmente respecto a la Nación entera. Poco le queda al Gobierno que hacer. Aquí no han faltado Diputaciones Provinciales que son los Congresos de los Estados allá, pero nos ha faltado siempre el espíritu de localidad que es lo principal. Mucho he batallado desde mozo por lograrlo, y me parece que ésta será la principal palanca que deba emplear el Gobierno y la prensa periódica para levantar el País. [210]

Los periódicos

Razón tienen en medir la vida de una nación por el número de sus periódicos, y por la frecuencia con que éstos ven la luz pública. [73]

Establezcamos un periódico en cada localidad, por insignificante que ésta sea; multipliquemos las asociaciones que deban establecerlos, propagarlos y sostenerlos. Algún esfuerzo debemos hacer para salvarnos. Quizás sea la convicción, y no la voluntad, la que nos haga falta. En este caso tratemos de convencernos de que éste sería uno de los medios más rápidos, eficaces y seguros que podríamos emplear para propagar y difundir las sanas doctrinas, preservando así a la Nación de las asechanzas de los agitadores. *La libertad no favorece tanto como se cree la extensión de las malas doctrinas... Una palabra dicha al oído, en el misterio de una sociedad secreta, puede ser*



peligrosa; pronunciada en público, cae en el ridículo y en el desprecio. [229]

Periodismo y juventud

Si yo viniera a anunciaros que un país no puede progresar sin periódicos, por más favorables que sean todas sus condiciones, no os diría nada nuevo; tan vulgar ha llegado a ser esta verdad! —Si al mismo tiempo estableciera que el porvenir es de la juventud, tampoco habría hecho un gran descubrimiento. Con efecto, la marcha de una sociedad que no tiene periódicos, comparada con la de otra que los tiene en abundancia, es como el pesado andar de la tortuga comparado con la veloz carrera de un corcel árabe; y si el porvenir de la humanidad no dependiese de la juventud, ¿de quién dependería, pues? —La historia de la humanidad no es otra cosa que la relación cronológica de las luchas que el hombre ha tenido que sostener para arrebatar a la naturaleza y uno a uno cada paso que ha dado en la vía del progreso, y sería curioso que la Divina Providencia hubiera encomendado esa misión a aquellos mismos que ya la han cumplido, y cuyas fuerzas se encuentran agotadas. No es, pues, preciso un grande esfuerzo de imaginación para comprender que el empuje que necesita recibir la sociedad para seguir su marcha ligera hacia la perfección, lo debe recibir de los jóvenes. [112]

Las sociedades modernas necesitan —para ser bien dirigidas— que aquellos que se ocupan de la cosa pública cultiven y desarrollen con todo esmero sus facultades intelectuales. Una vez que deben ser jóvenes (jóvenes de espíritu) e ilustrados los que deben imprimir la marcha a la sociedad, nada más natural que este trabajo se le enco-



miende a aquella porción que más se haya distinguido por sus desvelos y constante aplicación al estudio.

Que nuestra juventud está llamada a salvar la patria está probado... [113]

Existe para nosotros los jóvenes una mina en extremo rica por explotar; rica, dije, en resultados beneficiosos para la sociedad, ya que no en utilidad material para los empresarios. ¿Querriais emprender la ardua, difícil y enojosa tarea de instruir al pueblo? El mejor medio es el periódico en las verdaderas condiciones de tal. La República no ha carecido nunca de ellos; pero ha sucedido con éstos como con ciertas plantas, que nacen y aun crecen para en seguida marchitarse y morir. [116]

Investiguemos las causas que tan poderosamente han podido influir en matar entre nosotros este gran elemento de civilización. Muchos creen que la culpa ha sido de los gobiernos, que toleraban solamente los periódicos que se resignaban a ver, no con sus propios ojos, sino con los del poder. De esto puede haber habido algo. Otros han dado en el achaque de creer que el mal ha consistido en el poco expendio de los periódicos mismos, debido al pequeñísimo número de personas que saben leer...

No han faltado algunos que han atribuido el mal al antinacionalismo de muchos, que han dado en no hallar bueno sino lo que se hace en el extranjero. Alguna razón hay en esto. No deja de haber tampoco quienes creen que las frecuentes discordias civiles han sido parte de haber matado el periodismo, y quizás no les falte razón. Los intereses de partido no pueden ser nunca los grandes intereses de la Nación, y no puede agradar de modo alguno el tener que pagar para que se discutan intereses puramente personales, se desfueguen las pasiones, o se zahiera al mismo suscriptor. No pocos han sido de opinión de que —si los periódicos que ha tenido el país no han tenido larga



vida— ha sido debido a que las materias de que han tratado no han sido del gusto de la generalidad, o mejor dicho, a que no se ha sabido comprender las verdaderas necesidades de la Nación. Yo creo que hay algo de verdad en esto. Nuestro pueblo ha sido siempre mal juzgado por nacionales y extranjeros, y peor por aquellos que por éstos; se ha dicho de él —entre otras cosas poco halagüeñas— que “es muy apático, y que ve con demasiada indiferencia la instrucción”. Yo creo que es todo lo contrario, y que a nuestros conciudadanos los devora el deseo de aprender.

Me parece que el único medio que hay para lograr establecer el periodismo sobre bases sólidas es fundarlo por medio del espíritu de asociación, es decir, creando una gran sociedad con miembros en toda la República, con el objeto de contribuir y hacer contribuir a los demás al sostenimiento de un periódico que se estableciera con todas las condiciones requeridas para asegurarle una circulación numerosa... [117]

Todos están acordes en decir que el periodismo es, en el día, una de las principales ruedas del gran mecanismo de las sociedades modernas. Nosotros, como ya lo he dicho, no hemos carecido de periódicos, pero nunca ha habido periodismo en el país. Si éste es considerado como una gran palanca, en nuestras manos ésta ha sido de cartón, y sin punto de apoyo, puesto que éste lo constituye el público que lee, y éste ha sido, y sigue siendo, sumamente reducido. [187]

Ya se hace indispensable el discurrir los medios de asentar el periodismo sobre bases amplias, sólidas; y para esto yo no encuentro otro medio que la asociación en grande escala. ¿El público que piensa cree que ese medio de difundir los conocimientos, de moralizar las masas, de propagar las sanas doctrinas, es realmente eficaz? Pues

hagamos con el periodismo en nuestro país, lo que han hecho los ingleses para propagar y difundir la Biblia. Creémos una numerosísima asociación que, desparramada en el país entero, contribuya a sufragar los gastos.

Mi plan sería crear un solo periódico, ya fuese redactado aquí o en la Capital; y probablemente en este último punto, donde hay ya creados mayor número de elementos; para dar a ese solo, los recursos y la vida, en una palabra. Una vez éste robustecido, sería el progenitor de todos los demás que se publiquen más tarde y que sepan reunir las condiciones que puedan exigir las necesidades del país.

El periódico debería ser muy grande y salir dos veces por semana por lo menos. Saliendo más frecuente, la vida que él comunicaría a la sociedad, la recibiría a su turno de ésta, y siendo grande, sería variado; condición importante para satisfacer todos los gustos. Los asuntos deberían ser escogidos con esmero, y no dar cabida en el periódico a inserciones de autores que no sean de primera clase; serían otros tantos modelos que podríamos presentar a la juventud estudiosa. Es inútil decir que la moral y la decencia deben predominar en nuestro futuro periódico; ni tampoco es necesario anotar que no debe dar lugar a cuestiones personales por muy decentemente que estén escritos los artículos. Al público debemos ocuparlo con asuntos en los cuales encuentre algún interés por pequeño que sea; pero jamás con cosas personales. [189]

Si a fuerza de trabajo y perseverancia logramos publicar un periódico en las condiciones que hemos apuntado, y circule siquiera un año, podríamos decir que habremos logrado crear el gusto por la lectura, y habremos asegurado la existencia a cuantos periódicos haya en lo sucesivo. [190]

Es, pues, ya tiempo, amigos nuestros, de despertar y principiar a vivir la vida de los seres inteligentes, de los



seres racionales, la vida del ciudadano. Dejad a un lado la indolencia, esa indolencia que nos va consumiendo poco a poco. Abrid vuestras puertas a toda luz, por menguada que os parezca, que a ellas se presente. Comprad los periódicos, que a más del provecho que de ellos habréis de sacar necesariamente, contribuiréis a hacer posible la perfección en esta clase. Compradlos todos, no reclamamos vuestra indulgencia para nosotros solos. Contribuir a hacer vivir todas las publicaciones nacionales, todo producto de la inteligencia que salga a la luz en nuestra patria. Ese es el modo de estimular a los obreros del progreso a trabajar en vuestro propio bienestar. Tras los periódicos vendrán las escuelas, a éstas seguirán los colegios, y las Universidades llegarán un día a ser posibles en un país que las tuvo cuando aún dizque estaba atrasado, y que no puede tenerlas hoy (1875), que se considera tan adelantado. Haced todo esto, amigos nuestros, y vuestros hijos dirán algún día con orgullo: “Si hoy hemos adelantado, si hoy nos encontramos a la altura de los demás pueblos, lo debemos a nuestros padres”.

Juventud

Soy apasionado frenético de la juventud ilustrada, porque ella, y ella principalmente, es quien ha obrado y seguirá obrando milagros en todo cuanto tenga relación al adelanto y progreso de la humanidad.

La inmigración

La Inmigración la tenemos aquí mismo. Enseñemos a trabajar a nuestros campesinos. No debemos pretender gobernar cuatrocientas mil almas mientras no sepamos



hacerlo con las doscientas mil que componen nuestra población. [100]

He aquí una de esas cuestiones que todos están acordes en proclamar de primera importancia, y sobre cuya utilidad no puede haber la más ligera discrepancia. La *inmigración* para nuestro país sería la prosperidad; el provenir; la vara mágica de Moisés; la bendición del cielo.

El aumento de población llevaría aparejado un número considerable de ventajas positivas, y la desaparición consiguiente de muchos inconvenientes que hoy tienen por única causa la relativamente grande extensión del territorio comparada con la exigüidad de su población.

Y en una palabra, la civilización completa del país o países a donde afluya.

Son tales estas ventajas, que a primera vista parece incontrovertible que la *inmigración* sea utilísima a cualquier país o donde afluya, y así es la verdad. Los Estados Unidos de Norte América deben, en gran parte, su sorprendente prosperidad a la constante *inmigración* que de todos los puntos del Globo ha afluido allí... [121]

¿Qué es, pues, lo que nos hace falta para hacer y ser algo? La fuerza de iniciativa. Pero esto nos lo daría la *inmigración*, he oído decir. Detengámonos un momento...

A muchos he oído decir que no hay un solo extranjero que llegue a los Estados Unidos, que no se vuelva americano...

La misma actividad; la misma fuerza creadora; el mismo empuje; idéntica escuela; iguales preceptos; "time is money". Allí todas las naciones del orbe se transforman en una sola, la nación trabajadora, con un sólo credo, el de empujar y mejorar la sociedad...



La inmigración que llega se modela sobre todo cuanto ve en el país; y como lo que ve es bueno, ella, si no lo era, llega a ser buena. ¿Qué copiará en el nuestro? El uso del machete, o más bien del revólver; el andar descalzo, comer el debilitante *sancocho y jugar gallos*, bailar *merengue* y dejar para mañana lo que debía hacerse el día anterior. No nos impondrán sus costumbres; recibirán las nuestras y esto es natural.

No será, pues, la *inmigración* la que nos suministrará lo que tanta falta nos hace. Hagamos vivir, que no revivir, puesto que nunca ha vivido, esta sociedad; y entonces, comunicaremos nuestro ardor a todos los que nos visiten. [124]

Inmigración de Cuba y Puerto Rico

Un saludo cordial a los inmigrantes cubanos y puertorriqueños que se hallen entre nosotros, a los cuales deseo ver llegar pronto a la más próspera y floreciente situación. Mucho bien pueden reportarnos, y nosotros les debemos algo en compensación...

Tanto puertorriqueños como cubanos han presenciado hasta hoy el trabajo de destrucción; este trabajo lo hemos concluido ya nosotros y ahora le ha llegado su turno al de reconstrucción, muy distinto en sus medios al otro.

Desearíamos que para el porvenir de esas dos Antillas hermanas, los hombres inteligentes de una y otra establecieran periódicos en los cuales, a la par que defendieran con nobleza, dignidad y con miras elevadas la causa de sus compatriotas, nos ayudaran y ventilaran aquellas cuestiones sociales que más tarde han de tener aplicación cuando, cesando el trabajo de destrucción, llegue para ellos el más ímprobo aún de la reorganización. Y a propósito de



esto quisiéramos aventurarnos a formular diferentes hipótesis, todas tendientes al porvenir de Cuba y Puerto Rico, que probablemente sea el nuestro. [100]

Inmigración de Puerto Rico en Higüey

El Gobierno se propone buscar la inmigración allí donde es más fácil y ventajosa para nosotros, se propone reglamentar sobre la distribución de los terrenos del Estado entre los inmigrantes pobres que puedan cultivarlos por sí mismos. Los campos ganarán en instrucción práctica sobre todos los géneros de cultivos y en nuevos modos de facilidades para ganar el pan, si llegaran a establecerse haciendas en grande como por aquí.

Yo tengo la vista fija para el caso en Puerto Rico. Su intermediación a nosotros y en particular a Higüey hace que casi no cambien de clima los cultivadores a quienes la pobreza estimule a salir de su país y el ofrecimiento de terrenos les convide al nuestro.

Y creo esto posible, porque allí, con la larga explotación de los terrenos, éstos se han empobrecido y ya no dan sino con mucho aumento de trabajo, rendimientos que nunca pueden compararse a los que aquí se obtienen con sólo arrojar la semilla.

De ahí, de las contribuciones y de otras muchas causas ha venido el empobrecimiento de muchos labradores que quizás están dispuestos a emigrar con pocas ventajas que se les ofrezcan. Esos pueden atraer a otros ricos que compren a su vez los terrenos que les quieren vender los particulares y que establezcan grandes haciendas donde den trabajo a muchos brazos.

No entra en poco la ventaja de la instrucción agrícola que pueden traer esos labradores, por ser la ignorancia de



las más triviales nociones lo que tiene nuestra agricultura tan atrasada.

También entrará en mucho para ellos el liberalismo de nuestras instituciones y la proximidad de su patria.

El florecimiento de la agricultura es lo que puede abrir al comercio esos puertos que hoy son inútiles, pero que principiarán por dar entrada a las máquinas de todo género que habrán de introducirse en cuanto un capitalista se penetre de las conveniencias que brinda Higüey para las empresas agrícolas en grande escala. [323]

Aspiración de libertad

La principal aspiración en mi entender es la nobilísima aspiración de la libertad, palabra terrible que ofusca a cuantos prestan culto a la rutina. Esta clase de seres no pueden comprender, idesgraciados! que los pueblos no pueden vivir, ni desarrollarse sin este vital elemento que como indispensablemente el aire, lo es a nuestros pulmones, como la savia a las plantas, el agua a los peces. No pueden comprender que la libertad es la condición necesaria del hombre, su condición propia en la vasta escala de los seres que componen esta creación; condición que tiene merecida y adquirida por su incontestada superioridad sobre todos ellos, y si no fuera por esto, por la digna lucha que viene sosteniendo la humanidad desde los primeros tiempos de las sociedades. No pueden comprender, iciegos! que cuando no hay libertad, hay trabas, y que cuando hay trabas la sociedad no adelanta en el camino que le ha trazado la Providencia, y que cuando no adelanta ha de experimentar conmociones, porque el movimiento es una ley incontrastable así en el orden moral como en el material. Y por fin no comprenden, desgraciados! que sin



rendir un purísimo culto a esta excelsa Diosa, todos los demás cultos no son más que farsas y herejías!

Pero un pueblo como el nuestro, va a decir esa polilla de la sociedad, hará mal uso de la libertad. Es tan ignorante, tan estúpido, según ellos! Pero, ¿qué no es el pueblo dominicano para ciertos hombres? Todo lo peor que puede haber sobre este planeta: perezoso cual ninguno, revoltoso como ningún otro, ambicioso sin igual, pillo sin comparación, inconsciente como lo que tan mal lo han apreciado y juzgado. ¿Qué uso puede hacer de la libertad un pueblo como éste? Esto han dicho y dirán los sabios miembros de la rutina. Sin embargo, preferimos pasar por visionarios prefiriendo el calificativo de teórico al de explotador, el de iluso al de corrompido, y optando por el papel de víctima entre el de ésta y el de verdugo.

No creo que nuestro pueblo sea tan perverso como se le ha querido suponer, ya sea con las miras de tiranizarlo, ya con las de ocultar una profunda y vergonzosa ignorancia en política. Creo, pues, que la principal aspiración de nuestra sociedad es de la libertad. [182]

Aspiración de justicia

Es más que una aspiración, es una verdadera sed, es una necesidad, es un vacío, y aspiración que no se ve realizar, sed que no se ha pensado en extinguir, necesidad que no se ha soñado en satisfacer, vacío que, quizás, estamos aún lejos de llenar. Esa aspiración, es la de ver y sentir una buena Administración de Justicia; esa sed expresa el sentimiento que experimentan los seres organizados en lo físico, igual en todo al sentimiento moral que experimentan las sociedades en casos dados; esa necesidad es el termómetro por el cual medimos el grado de utilidad de la patria en la estabilidad y progreso de las sociedades, y



ese vacío es indicio de que una sociedad sin jueces es una sociedad que se pudre, por más que se quiera ocultar por medio de los bálsamos y de los aromas. Es una sociedad que se va hundiendo por más que lo queramos ocultar, y ese vacío es el presentimiento que se observa siempre en toda sociedad que principia desmoronarse. [182]

La mayor parte de las desgracias particulares, que desde mucho tiempo atrás han ido creciendo en proporción espantosa, tienen su origen en la poquísima confianza que se tiene en la recta administración de justicia. En todas partes cuando una persona recibe un agravio acude a la justicia en busca de reparación, o castigo. En nuestro país, por el contrario, temerosos de que la justicia permanezca inactiva, cada cual se la hace por sí mismo. Pero este modo de reparar un agravio es sumamente peligroso; pues puede envolver en la ruina familias enteras, y para que los ciudadanos ocurran a él es preciso que, a la justicia no les inspire confianza para castigar el agravio, o no les inspire temor. Ahora bien: para disipar toda duda, por si acaso ocurriese acerca de la verdad de mi aserto, no hay más que recordar que la mayor parte de los asesinatos y heridas no tienen por móvil el robo por ejemplo. Casi siempre tienen por origen dificultades que puede y debería resolver la justicia, o bien son venganzas que se toman porque no se tiene ningún temor a la justicia. [185]

Aspiración de enseñanza

Noble aspiración de nuestro pueblo, es la sed de enseñanza. Los esfuerzos que hace cada uno de por sí son, con mucho, superiores a los que hace la sociedad oficialmente de algún tiempo acá, y es de notarse que el anhelo por la educación es más intenso en la clase pobre de nuestro país...



Con esta triple sed de libertad, de justicia y de saber creo firmemente que se salva fácilmente una sociedad, con tal que los hombres que han recibido cierto grado de educación se pongan a la cabeza de la triple cruzada de conservar ilesa la libertad adquirida, de hacer que la Administración de Justicia sea un hecho, y que la enseñanza llegue en breve a ser tan extensa cuántas personas haya en el país que se encuentren en estado de recibirla.

¿Faltarán esos tantos obreros que prediquen y practiquen estos tres preceptos enteramente evangélicos? Creo que no.

Alguien ha dicho que la vejez tiene sus ilusiones lo mismo que la juventud. Yo me he alimentado con las de creer fácil el poner una sociedad en el camino del verdadero progreso, y sería preciso que, después de una serie de esfuerzos continuados sin ningún fruto, viniese ésta a probarme que es la más reacia de todas las sociedades del mundo, para que pueda perder esa grata ilusión; sin embargo, debo advertir que esta ilusión es referente a la posibilidad, no al tiempo. Las ideas son como las plantas, que unas fructifican temprano y otras tarde, habiendo entre las últimas, algunas cuyos frutos no son cosechados sino por generaciones venideras. Si no nos es dable tener la dicha de ver recoger a nuestros compatriotas los frutos de las ideas que sembramos ahora, ¿será por eso menos grande la satisfacción que debamos experimentar, al saber que hemos cumplido con el sagrado deber que nos ha impuesto la Providencia de dejar este mundo mejor de lo que lo hemos encontrado? [186]

La dictadura

La Dictadura! Palabra terrible, señores, que envuelve en sí nada menos que la muerte de la libertad y la infelici-



dad de todo un pueblo; y sin embargo, palabra trivial para algunos que semejantes en esto a los charlatanes de la Medicina se atreven a jugar con los venenos que usa la ciencia con buen éxito, pero que en manos inexpertas o mal intencionadas no producen sino estragos y desgracias.

Proponer la Dictadura a un pueblo que ha hecho una revolución por establecer sus libertades y sus garantías sobre bases sólidas y estables, es un contrasentido que tiene todos los visos de la demencia, y desear que el Gobierno del 7 de Julio sea el asesino de las ideas, doctrinas y principios de la revolución, es, si no un gravísimo atentado, por lo menos una burla sangrienta que explica con descaro el desprecio con que una política viciada mira los derechos más sagrados del pueblo. Terrible decepción, señores, para aquellos que habiendo entrado en la revolución sin más aspiraciones que las de ver mejorada la suerte de sus desgraciados conciudadanos, echan de ver ahora que todos sus conatos no han servido más que de escalones para entronizar la tiranía en un pueblo que tanto ha sufrido y que tantos sacrificios ha hecho y continúa haciendo por adquirir una libertad de que nunca ha gozado.

No retoquemos más, señores, un cuadro que tanto horror debe inspirar a verdaderos republicanos, y tratemos si es posible de justificar tamaño atentado: “La salvación del pueblo es la ley suprema”, se nos dirá. Estribillo muy usado que nunca falta en el repertorio de los políticos adocenados; y que nunca deja de ser invocado cuando se concierta un ataque cualquiera contra la libertad de pueblo. Desgraciados éstos cuando aquellos que los dominan no encuentran otros medios de gobernar que los del terror! [197]

Jamás arrancaréis a mi conciencia un voto aprobativo para la tiranía. [*]



La lucha eleccionaria

¿Queréis que recorramos por un momento el campo electoral en el país-modelo, en cuanto tiene referencia a instituciones democráticas y prácticas republicanas? Transportémonos a los Estados Unidos de Norte América. Allí, como aquí y en todas partes, la vida no es otra cosa que una lucha perpetua entre sus necesidades y el modo de satisfacerlas; lucha que vemos exhibida en el campo de las ciencias, del comercio, de la industria... de la política. No deja de verse de vez en cuando, algunos seres bastante desprendidos, para entregarse a la ciencia por pura afición, así como solemos encontrar a otros ocupados en la política, y que dedican su vida entera en provecho de la humanidad. La inmensa mayoría, empero, hace de todo esto un modo de vivir como cualquiera otro.

En las luchas eleccionarias de aquel país se ventila el porvenir de numerosas familias de uno y otro bando, cada uno de los cuales hace esfuerzos inauditos por ganar la batalla, porque ésta representa para ellos, los empleos, concesiones, embajadas y toda suerte de posiciones ventajosas... el modo de vivir. Esta es la lucha entre los partidos.

Los *aspirantes* a los puestos que dependen de la elección del pueblo, trabajan incesantemente para hacerse conocer de la nación del modo más ventajoso posible, ya sea por sus talentos, ya por su honradez y buenas costumbres. Tiene lugar por fin la batalla decisiva, y uno de los bandos queda derrotado. Pero allí la derrota de un partido político no lleva en pos de sí los destierros, encarcelamientos, o patíbulos; y queda conforme, porque en la lucha ha empleado las mismas armas y los mismos medios que su afortunado antagonista, y espera resignado el momento de tomar su desquite en las próximas elecciones.



Nadie ignora esto en nuestro país; pero lo que no se sabe es que en los Estados Unidos pasaría por impostor cualquiera persona, por respetable que fuera, si contara que en nuestra patria, cuando un *aspirante* desea llegar al poder, emplea un medio más sencillo, aunque en extremo indecoroso, cual es el de las *revueltas*. No se admirarían tanto de la poca dignidad del pretendiente, cuanto de la extremada ignorancia del pueblo, que se presta torpemente a ser el instrumento de su propia desgracia.

Los partidos políticos —en países donde reinan las discordias civiles— que no son perseguidos, concluyen por morir; y ésta es una verdad muy trivial para que no sea conocida de todos y explotada por todos aquellos que tienen interés en ello. [215]

Si el medio más eficaz que emplean los revolucionarios es hacer que persigan a los viejos, el remedio no es difícil de encontrar... Que persiga y castigue la ley, no las pasiones.

Los esfuerzos de cuántos tengan en algo el precioso bien de la paz, deben dirigirse a que quede para siempre desterrado de nuestro país el odioso y vergonzoso sistema de nombrar gobiernos por medio de la lucha armada. Si esto se logra, se salva el país. [216]

Contra el canibalismo político

Yo desearía que las cuestiones políticas se trataran, en tanto cuanto es posible, con la misma frialdad que las científicas, y que diéramos siempre la preferencia a aquellas cuestiones que afectan radicalmente a las sociedades, haciendo uso del lenguaje más decoroso y cual corresponde a verdaderos publicistas, como supongo que lo son to-



dos aquellos que escriben sobre la difícil ciencia de la política. [241]

La ambición política

La paz la podremos conseguir, si el ruido que hagan las personas bien intencionadas creando mejoras verdaderamente fundamentales logra, como no es dudoso, ahogar la voz de los enemigos del reposo público; y si los amigos de la situación se convencen todos de que es preciso luchar, y luchar mucho, para poner nuestra sociedad en aptitud de resolver el difícil cuanto interesante problema de su porvenir. Aquí, y ruego se me dispense la dureza de mi modo de expresarme, se es demasiado político, figurándose que los hombres en la lucha se gastan, haciéndose más difícil la concreción del primer puesto. Esto es un error de los más funestos, y no es por cierto así como piensan en los Estados Unidos de América, donde los hombres no tienen más medios de hacerse conocer de la Nación que es la lucha. Otro error funesto nos aqueja, y es el de encontrar el primer puesto el único apetecible, cuando un hombre de talento podría lucir sus dotes en cualquier puesto. ¿Por qué no se apetece ser Ministro? ¿Por qué no Representante de la Nación? En ambos puestos puede un hombre de ambiciones nobles desplegar todo linaje de conocimientos, y legar su nombre a la posteridad. [141]

Intereses de partido

En los países combatidos por las discordias civiles, como desgraciadamente lo está el nuestro, es imposible para el público el separar los intereses puramente de la Sociedad, de los intereses de partido, de tal modo que son



muy pocos los que dejan de ver las cosas bajo el prisma de sus respectivos intereses personales.

La dolencia madre

No es muy raro encontrar en un paciente un gran número de dolencias que todas tienen por causa común otra dolencia que, usando del lenguaje del pueblo, la mayor parte de las veces tan expresivo, podríamos llamar la *dolencia madre*...

Saber, en un Ministro Secretario de Estado, significa que sabe en el momento en que precisamente se necesita que el Gobierno sepa, aun cuando antes hubiera pasado por modelo de tontos...

La irresponsabilidad de los Ministros es, pues, según nuestra comparación, la dolencia madre que debemos atacar con todo el arsenal, no terapéutico bien entendido, sino político, y ya veréis cómo las otras dolencias que de ellas derivan, principalmente las dos más cocotudas, que son, con permiso, el entronizamiento de la tiranía y las manías de las revoluciones, cesarían como por encanto.

El caso es que los hombres debieron descubrir, y es extraño que no lo hubieran hecho antes, que todos, aún los más inteligentes, están expuestos a errar, y siendo tan sumamente peligrosas en el que manda debieron hallar, a fuerza de trabajo, el medio de enmendarlas y aun de evitarlas sin exponer al Jefe del Estado, Presidente o Rey, a que se cometa con él la menor falta de respeto. Al Jefe del Estado se le puede comparar con exactitud al de una familia. Si los hijos ven que todo cuanto hace el padre va marcado con el sello de la prudencia y de la discreción conciben por él la más profunda veneración. Esa veneración del pueblo al Jefe del Estado es aún más indispen-



sable; pero para que no se altere, ni se menoscabe, es preciso que la Nación encuentre sobre quién hacer recaer los errores cometidos en la gestión de los asuntos públicos. Difícilmente se puede tener veneración por una persona a quien vemos cometer faltas sobre faltas, y debe cometerlas el Jefe del Estado que tenga la imprudencia de hacerse cargo del trabajo de sus Ministros, pues ya lo hemos dicho, los genios son raros en nuestro planeta. [164-168]

La clase dirigente

No diga que el sentimiento del deber se ha perdido ya en esta Sociedad si acaso algún tiempo lo tuvo, porque el detenerse a hacer reflexiones téticas sobre condiciones morales, sobre las clases directoras de nuestra Sociedad, es cosa para abatirle el alma al más fuerte, y en estos momentos necesitamos de toda nuestra abnegación y de todo nuestro vigor para salvar del naufragio los principios. [*]

Gobierno por aclamación

A todos se les alcanza que elevar un candidato a la presidencia por medio de la violencia y de la lucha armada, estableciéndolo sobre un pedestal de cadáveres humanos, es ya un crimen, sin que haga diferencia alguna la circunstancia de que el candidato sea un ángel o sea un demonio. No puede haber esperanza de estabilidad para un Gobierno de esta naturaleza, pues desde el momento en que una fracción cualquiera de la nación se arroga el derecho de imponer a la otra parte vencida un Gobierno de su elección –porque así lo decidió la suerte de las armas, la mayor parte de las veces caprichosa–, deja una



parte más o menos grande de la nación descontenta. ¿Con qué derecho ese nuevo Gobierno, impuesto a los pueblos por una minoría y aun cuando no lo fuera, podrá gobernar al partido vencido? ¿Qué principios de derecho podrá alegar para castigar a aquellos que, quedando inconformes, se armen para resistirle? ¿No quedó desde el momento de su derrota en posesión perfecta del derecho de apelar a las armas a su vez para formar un Gobierno a su gusto, puesto que sus adversarios establecieron la práctica empleando el mismo medio? La nominación de los Gobiernos por aclamación de un partido armado, a quien la suerte de las armas ha favorecido, es, pues, una de las principales causas de los desastres que pueden luego sobrevenir y de las revoluciones subsiguientes. [221]

Respeto a las instituciones

Uno de los que me parecen más eficaces, es el respeto más profundo a las instituciones patrias, no tan sólo de parte del pueblo, sino también y principalmente de parte de todos los poderes constituidos, y con especialidad del Parlamento, guardián y defensor nato de la Carta Constitucional.

Los poderes del Estado son los primeros que deben dar tan saludable ejemplo, obedeciendo, acatando y cumpliendo los preceptos y mandatos del Pacto Fundamental, pues no de otro modo podría exigírsele más tarde a la Nación el cumplimiento, por su parte, de las obligaciones que ese mismo Pacto le impone. Todos, por consiguiente, debemos, como principalísimo medio para hacer injustificables las revoluciones, tener por las instituciones políticas y las leyes el respeto y veneración más profundos. [224]



La oposición

Yo desearía para bien del país que el partido disidente o más bien esos individuos aislados que pugnan por impedir que llegue a establecerse en nuestra Patria el imperio de la Ley, nos hicieran una oposición franca y leal. Desearía que para ello fundaran periódicos en los cuales podrían, desde ahora, ir proponiendo el Candidato que fuere de su gusto, en la seguridad de que, verificadas las elecciones, sería yo el primero en prestar obediencia al nuevo electo, si la suerte les hubiere salido propicia. Que, mientras tanto, expresen por la prensa su opinión libre y lealmente sobre la marcha de los negocios públicos, que ataquen a la Administración del modo que lo juzguen conveniente, en pro de los intereses públicos. Para nosotros reclamo el mismo derecho, de modo que, habiendo en la prensa del país amigos y enemigos de la Administración actual, como acontece en todos los países del mundo, habrá acusadores y defensores, y nosotros mismos haríamos alternativamente ambos papeles. De este modo estableceremos la revolución permanente –la revolución de las ideas– la revolución del progreso. Una vez por todas, adoptemos de lleno un sistema; nada a medias. –Opto por el liberal.

Organicemos el país bajo todas sus fases. –Organicemos y disciplinemos el partido de la situación. Unamos y no dividamos; de esto último se encargan nuestros enemigos. Organizado y disciplinado este partido político, servirá de apoyo y sostén al Gobierno, aunque algunos se empeñen en probar lo contrario. Pero entiéndase que al hablar de apoyo, no entiendo, de modo alguno, que nos constituyamos sencillamente en sicarios del Poder. Otro, muy distinto por cierto, es el papel que yo le asigno a ese partido. Yo quisiera que así como expone su vida en de-



fensa del Gobierno, emplee su inteligencia haciendo todos juntos lo que un particular no se atrevería a hacer solo: un individuo aislado constituido en pedagogo, sería ridículo y mal recibido; en todo un partido, sería la oposición, la oposición media, razonada; la oposición, que es el elemento vital para todo gobierno democrático. [235]

Es innegable que la oposición, aún la más razonada y templada, puede ocasionar embarazos a la marcha de los negocios públicos; pero, a haberla habido, ¿se habría consumado el inicuo y torpe acto de la anexión a España, y habría estado a punto de consumarse su caricatura, la cesión del país al americano? [263]

La opinión pública

Es buena regla inspirarse siempre en la opinión pública, para no hacer ley alguna que haya de chocar con ella, y los gobiernos prudentes procuran siempre, en asuntos de importancia, que esta *soberana* tenga tiempo de formular y hacer oír su dictamen. [288]

Darás preferencia a los escritos que ataquen a mi persona o a mi Gobierno. [*]

Esperarlo todo del Gobierno

Permítame insistir sobre el arraigado hábito de nuestro país de esperarlo todo del Gobierno; hecho inexplicable, puesto que todas nuestras constituciones, que han sido muchas por cierto, han consagrado la existencia del poder municipal, más o menos desarrollado. Si el mal que esta indolencia de la Nación engendra, se limitara tan sólo a imposibilitar el planteo de ésta o de la otra mejora, no



tendríamos que lamentarlo tanto, bien que siempre sería un grave mal; pero sus resultados son mucho más trascendentales. Desde el instante que un pueblo se habitúa a que el Gobierno se lo haga todo, no hay más pueblo, éste deja de ser soberano, y se torna en esclavo. La centralización de los negocios públicos y las libertades públicas son cosas incompatibles.

El pueblo que ve con indiferencia el ejercicio de sus derechos, se está preparando para ser esclavo. Principia por no echar de menos el puentecillo que es preciso echar allí, la escuela que es necesario establecer aquí; dejar de asistir a las elecciones, y si va, encuentra un verdadero alivio en que la autoridad haya pensado por él, y se comprende el placer que experimenta al recibir la lista de los candidatos que le presenta el agente del Poder. [190]

Desde el momento en que la indolencia de la Nación encomienda al Gobierno el ejercicio de sus derechos, no es posible que deje de entronizarse el absolutismo.

Los tiranos jamás han principiado por donde concluyen. Se principia por poco, hasta hacerlo todo. El pueblo se regocija en un principio, porque ve en el Jefe del Estado un criado en vez de un amo, dispuesto siempre a satisfacer sus más insignificantes caprichos; por un lado se va desarrollando la ambición de hacerlo todo, y por otro se va perdiendo el hábito de ocuparse de sus propios negocios; hasta que, al fin, logra la Nación transformar su complaciente servidor en un autócrata. [191]

Conduce tus negocios

“Conduce tus negocios, o de lo contrario tus negocios te conducirán a ti”. Pues bien: nosotros no quisimos, como Nación, conducir nuestros negocios, y ellos fueron los que



nos condujeron, hasta hacernos cometer el desliz más fuerte y el desatino más grande que haya podido cometer un pueblo: la pomposa anexión. No quisimos conducir los negocios de la Nación, y dejamos que nos trajeran al Sr. Báez con todos sus rencores viejos, envanecido por un lado de verse por encima de todos los hombres de la Restauración, a quienes con su sola presencia humillaba; y celoso, por otro lado, de ver que él no había figurado en un drama que tendría que aplaudir, de cuando en cuando, mal de su grado. No quisimos conducir nuestros negocios, y los amigos del Sr. Báez los condujeron a su gusto, haciendo llenar las cárceles de gente, y estableciendo la *emigración* en grande escala. No quisimos conducir nuestros negocios, y éstos nos fueron conduciendo a nosotros, hasta el punto de que ya íbamos a desaparecer para siempre en el torbellino llamado anexión a los Estados Unidos.

La República Dominicana comparada con los Estados Unidos sería una pulga al lado de un elefante. Allí, donde hormiguean las Librerías, Bibliotecas Públicas, Colegios, Universidades; allí, donde no hay un alma que sepa leer que no compre el periódico; allí, donde la instrucción pública absorbe la mayor parte del presupuesto general de la Nación y de cada Estado; no se desperdicia la ocasión de instruir al pueblo, difundiendo las sanas ideas...

Eso llamo yo saber conducir sus negocios. [151]

Es, pues, tiempo de que la sociedad trate, y pronto, de ocuparse en las cosas de interés público, no encomendando a nadie el cuidado de pensar y discurrir por ella, pues, como dice un viajero que ha visto los Estados Unidos, “ningún hombre de Estado conoce las necesidades de un país tan bien como los mismos interesados, y nadie sabe tampoco proveer a ellas con tanto celo e inteligencia”. Aquí, como en Europa, y principalmente en Francia (lo último lo dice un francés), se ha creído que el Estado debe hacer-



lo todo, mientras que en los Estados Unidos se enseña que cada cual debe ayudarse a sí mismo. Y no puede ser de otro modo, porque ¿quién mejor que yo podrá conocer mis propias necesidades y el modo de remediarlas?

Esa gran actividad que admiramos en el pueblo americano, no es debida en nada a la fuerza de iniciativa de sus gobiernos, sino que por el contrario tiene su punto de partida en el individuo mismo. Allí es axioma corriente “que cada cuál debe ser el arquitecto de su propia fortuna”, y que para conseguir esto no debe uno esperar en nadie, sino en sus propios esfuerzos. El secreto de su poder creador, nos dice el viajero que he citado, es éste: El americano cree, piensa y sabe obrar. Esa fuerza creadora se trasmite a la familia; del vecindario a la aldea, a la provincia, al Estado y la Nación entera. [152]

Una Nación debe conducirse y vivir del mismo modo que un particular. Si éste es pobre, debe vivir pobrememente, y de modo que su estado no se empeore más a fuerza de gastar lo que no puede. El pobre debe conducirse de modo que tenga un sobrante, no para derrocharlo en fiestas, sino para hacerlo productivo. El que gasta todo lo que gana difícilmente puede salir de la condición en que se encuentre. [154]

Jóvenes y viejos

El derecho constitucional recomienda que la Representación Nacional se componga de dos cámaras: jóvenes y por consiguiente fogosos los que compongan la primera; ancianos y naturalmente calmosos los que han de formar la segunda. La misión de la primera, que llamaremos de los Representantes, por ejemplo, es empujar el carro social, llevándolo lo más aprisa que puedan; por eso



la componen los hombres de los bríos y de las semi-ilusiones. La de la segunda es moderar, a guisa de freno, el demasiado ardimiento de la primera, pesando y meditando con calma las proposiciones hechas allí. Ya se deja ver que esta tramoya no es hija del diablo, la han discurrido hombres muy sabios. Con efecto: si el Congreso se compusiera de un solo cuerpo y éste compuesto exclusivamente de viejos, no habría que pensar en que el carro se moviera; y si por el contrario lo constituyeran sólo los jóvenes, nos veríamos expuestos a verlo caminar tan aprisa que, de tumbo en tumbo, vendría pronto a hacerse añicos. [169]

Santo Domingo y el Cibao

El Cibao representa con alguna exactitud en la gran máquina que haya de sacar el país del estado de prostración en que se encuentra, la sólida caldera donde el vapor comprimido pugna violentamente por escaparse al dar el necesario impulso a todo el sistema, y Santo Domingo sería con muchísima propiedad el regulador, la válvula de seguridad, por donde debe escaparse el exceso de fuego. ¿Convenido? [171]

Educación política

Desearía poder expresar cuán inmensa ha sido la satisfacción que ha experimentado mi alma, al saber que se fundó una sociedad más (la Unión Nacional) en la República. La situación ha conseguido un ejército más, los principios y el derecho, un abogado más, y la patria, una tabla más de salvación. No podríamos, sin incurrir en la nota de ingratos, dejar de tributar el más cumplido elogio



a los batallones de valientes que el Gobierno paga para que sostengan y sellen con su sangre las instituciones patrias; pero es muy indispensable convenir en que los ejércitos sirven de poco para impedir, por sí solos, la vuelta de las revoluciones, que son por desgracia el triste privilegio de los pueblos que no han completado su educación política.

Sabido es que un pueblo no se educa políticamente en un día, ni en un año; pero ya hemos perdido dos y aún estamos por principiar. Las masas no se agitan nunca, sin que haya algunos que se encarguen de este papel; y en todas partes aquellos tienen el mismo grado de cultura, que es negativo. Al hablar, pues, de educación política, no habría pensado nunca en aplicarla a la generalidad de la Nación compuesta en su mayor parte de proletarios. Aquí como en todas partes existen grupos que se ocupan de dirigir y encaminar las masas; con la diferencia de que, en otros países, esos grupos trabajan a la luz del día, exponiendo ideas y pensamientos, con los cuales persuaden a las clases inferiores, a quienes conducen a la casa de Ayuntamientos a ejercer los actos de la soberanía popular; mientras que aquí, trabajan sordamente y en medio del misterio, como si fuesen criminales; y sin excusa ninguna en esta situación, que a todos permite la libre discusión. A esos hombres es a quienes yo desearía que las sociedades políticas se dirigieran en la convicción de que alcanzaríamos el fin de su mayor parte. Ya sabemos que una persona que perdiera una posición pingüe, no se aventurará nunca, de buen grado, a una situación que no le sea igualmente favorable; pero su número no es, ni con mucho, tan crecido. Otros hay que trabajan en producir sacudimiento por amor propio, o por ejercer venganzas; pero la mayor parte lo hacen por pura ignorancia; y es que nunca se había afeado este crimen como se hace ahora, por-



que nunca situación alguna tuvo el derecho de hacerlo. Hay otro medio que podemos y deberíamos emplear con la mayor profusión, y es la tolerancia, sin la cual no hay posibilidad alguna de ver calmadas las pasiones. Espero que no se entienda que me refiero al Gobierno o a las autoridades, puesto que aquél y éstos tienen que obrar ciñéndose a la ley; la cual, por ser ciega, no puede distinguir a unos partidarios de otros; y me contraigo únicamente a la Nación, al público, a uno y otro partido...

No sé si mi vehemente deseo de ver afianzada la paz y la tranquilidad en nuestra patria, me ilusione hasta el grado de creer que la idea del derecho ha sido acogida por la Nación como la única tabla de salvación para ella y todos los partidos; y creo firmemente que, si trabajáramos con alguna perseverancia en ese sentido, todas las tentativas que llegaren a hacerse contra ese sagrado principio, serían seguidas de una completa derrota. [253]

No veo otro modo para impedir la vuelta de las revoluciones que es el de trabajar incesantemente en inculcar a todos la idea y la conveniencia de observar el principio constitucional. [255]

Sin la seguridad de que la Nación debería respetar el precepto constitucional, valdría más ser Rey de teatro que Presidente de una República.

Creo firmemente que la oposición es tan necesaria a los Gobiernos, como el aire a nuestros pulmones, como la disciplina a los ejércitos, como la luz a la naturaleza toda.

Séame permitido expresar aquí el deseo de ver estrechamente unidas en pensamiento y en acción a todas las sociedades políticas de la república, trabajando perseverantes en bien de la Patria y de cada uno de sus Miembros en particular, porque ¡ay! de todos ellos si la división se introduce entre nosotros.



La lucha de partidos produce en el corazón humano mutaciones demasiado funestas, para que no sea utilísimo el dar cabida en el seno de las sociedades políticas al elemento nuevo representado por la juventud, y que podríamos llamar con propiedad, el elemento virgen.

Creo firmemente “que la mayor parte de las veces los Gobiernos son los menos a propósito para salvar ciertas situaciones”. [256]

El capital político

Al capital político le acontece lo que a los demás capitales, “que si no se renuevan, se agotan”, y desaparece pronto si en lugar de gastarlo con moderación lo despilfarramos, como hacemos con las rentas. [273]

El ejemplo de los E. U. de A.

Así como la juventud tiene sus ilusiones, así suele tenerlas también la vejez; y las mías consisten en creer que podemos esperar mucho de nuestros compatriotas, si las clases directoras de la sociedad toman sobre sí el empeño de predicar las sanas doctrinas, y –con preferencia a todas ellas– la que recomienda la fiel observancia del Pacto Fundamental.

Parece ilusión, en verdad, el esperar que nuestra sociedad haga hoy lo que solamente algunas de las repúblicas hermanas han logrado ver en los últimos tiempos: respetar y hacer respetar el Pacto Fundamental. Parece ilusión el esperar que nuestro pobre país se yerga repentinamente a la altura del primer pueblo del mundo en cuanto a instituciones políticas. Parece imposible que nuestro



país, muerto hasta ayer, resucite hoy para vivir la vida del ciudadano, *respetando y haciendo respetar la ley*. Parece imposible que la prensa, que, o era nula, o, cuando más, se ocupaba muy poco de los intereses del país, discuta hoy, a veces con maestría, estos mismos intereses, hasta poco desconocidos, u olvidados. ¿Será un sueño quizás que la República Dominicana, la sonrojada, la vilipendiada, la azotada de ayer, dirija la vista, no a su pasado, en su mayor parte compuesto de humillaciones, sino al país de los hombres libres, a los Estados Unidos de Norte América, y contemple la conducta de los senadores de aquella gran República, que no temieron incurrir en las iras del poder, denunciándolo ante la Nación, por haber violado la Constitución del Estado? ¿Pero para qué ir tan lejos, cuando nuestro propio país nos presente sobresalientes ejemplos del más puro civismo? Allí, en aquel país educado políticamente, en donde existe una prensa numerosa, libre, independiente e ilustrada; donde el ciudadano, y aún el extranjero, no tiene que amoldar su pensamiento a leyes de imprenta; allí, donde siempre ha imperado la ley, y en donde el prestigio del que la aplica queda eclipsado ante la augusta majestad de aquella; allí, donde no se tienen noticias de que un Presidente haya osado cometer una tropelía, y en donde la *razón de Estado* no figura en el diccionario político de la Nación; no hay, ni puede haber mucho mérito en oponerse al desbordamiento del Poder. No así en nuestro país, gobernado en un tiempo por un militar omnipotente, y cuando el público se reía de los defensores de sus derechos y de sus libertades con la misma poca gracia que el embrutecido esclavo al recibir el despreciativo puntapié con que le obsequiaba su amo; y, sin embargo, tuvimos tribunos que prefirieron sobrellevar las amarguras del destierro a guardar un silencio criminal... [262-264]



El siglo XIX

La ciencia no es más que una, ya lo sabéis, por más que los conocimientos lleven distintos nombres, puramente convencionales, e ideados tan sólo para facilitar su estudio. También sabéis que la *literatura* casi siempre se modela por el siglo en que se vive y aún por las condiciones del país en que se mora. En ese sentido os veréis obligados a ensanchar el círculo de vuestro programa, dando lugar preferente en vuestro plan de estudios a conocimientos que las necesidades, así materiales como morales e intelectuales de nuestro país, reclaman con extraordinaria urgencia. Con efecto, nuestra época no es la de *Anacreonte*, ni siquiera la de *Meléndez Valdés* o la de *Florián*, ni nuestro pueblo es el pueblo sencillo de otros tiempos.

Así pues, no podríamos, sin cometer un grave e imperdonable anacronismo, cantar los sencillos amores de nuestras cándidas zagalas, aparte de que nunca hemos pensado en darnos a la crianza de ovejas, en lo cual hemos hecho muy mal, por ser un ramo muy lucrativo. Otro tiempo es el que corre; y si no fuere hoy, tendrá por necesidad de ser mañana, cuando os veréis obligados a llevar la lira en una mano y el grafómetro en la otra, trazando con éste las vías férreas que necesita el país, y acompañando con aquella los cantos de los trabajadores. Y no puede menos que ser así: ¿no se ha llamado al nuestro el *siglo de hierro*? Pero aquí se presenta un obstáculo de gran peso y consideración, y mucho temo el vernos privados de la inefable dicha de oír vuestras canciones, si antes no os aplicáis a conocer los medios de removerlo. El siglo, aunque se ha llamado de *hierro*, es al mismo tiempo de *plata*, y habremos menester de ésta para conseguir lo demás. Mas no haya miedo: la economía política os



enseñará los maravillosos a la par que sencillos secretos que influyen en el desarrollo de la riqueza de las naciones, y también los que causan su decadencia y su ruina. Estudiaréis, pues, esta hermosísima ciencia, y por ella aprenderéis –cosa portentosa, lo que tal vez sepan cuantos ignoran el significado de la palabra–, que las naciones se enriquecen del mismo modo que los individuos, es decir, ahorrando, para lo cual es preciso consumir menos de lo que se produce; perfeccionando los métodos e instrumentos del trabajo; adquiriendo hábitos de orden y economía; difundiendo la instrucción pública en sus multiplicadísimas y variadísimas formas; dando estabilidad a las instituciones patrias; tributando un verdadero culto religioso a la ley y a la justicia; y dando, al fin, por base a la organización de la sociedad la moral, la virtud y la religión. La ciencia que venimos encomiando, jóvenes, amigos míos, no es tan árida como a primera vista podría parecerlo; pero para que os podáis entregar a su estudio con aliento, y aun con entusiasmo, no tendréis más que recordar que una gran parte de las causas que nos han traído la presente miseria la debemos a los desaciertos económicos...

Tampoco se os presentará de hoy más la ocasión de cantar las proezas de nuestros valientes guerreros, porque de hoy más no tendremos guerra por ningún lado. De Haití nada tenemos que temer. Por lo menos, si algún temor pudiéramos abrigar de parte de aquella vecina nación; no sería de la naturaleza de aquellos que podrían disiparse con el esfuerzo de las armas. Haití no nos declarará jamás la guerra, y preferirá siempre el trueque de *mercancías* por *reses* y *andullos*, al de carabinazos por sablazos. Pero esto no quiere decir que Haití no tenga su política, que sí la tiene, y, si me lo permitís, lo dejaremos aquí apuntado, aun cuando no sea más que con el fin de



que os sirva algún día de tema para un estudio. Haití tratará siempre de unirse a nosotros, y por motivos tan poderosos algunos, que me veo tentado a creer que —para conseguirlo— lo haría hasta con la condición de ser nuestro subordinado.

Y es que Haití ha visto ya dos veces su independencia en peligro, y para precaver su muerte, le ha de agujinear el deseo de inmiscuirse en nuestra política de un modo muy directo. Ya podéis ver que contra esos temores son inútiles los fusiles y los machetes, y solamente se pueden conjurar con mucha ilustración, pero mucha, muchísima, y muy generalizada. Fuera de la isla tampoco veo asomos de guerra.

Veamos los Estados Unidos, que ayer mal aconsejados —es decir, su Gabinete— intentaron cometer un crimen con la malograda intentona de anexión; no nos harán la guerra por muchos motivos, entre otros, porque su territorio es demasiado vasto, y por tener allí a la mano al extenso México, aunque no es de raza anexionable, porque todavía allí gobierna el pueblo que es libre, fuera de que la idea de la “Liga Antillana” puede llevarse a efecto algún día, que será cuando la Gran Bretaña dé su permiso, lo que no sería difícil, y así que el Gobierno español abra los ojos, lo que no es tan fácil ni de esperarse pronto, en razón a que los ojos de la mayor parte de los reyes tienen cataratas.

La valla llegará a establecerse, no hay que dudarlo. En esta gran Confederación estarán los franceses de Guadalupe y Martinica, que no conozco; los haitianos, que conozco demasiado; los cubanos, a quienes voy conociendo, por verlos ocupados en el trabajo de destrucción que con toda probabilidad continuarán después de la emancipación; los ingleses de Jamaica y demás islas británicas; y nosotros... Soberbios elementos, por cierto, para consti-



tuir una sociedad mixta que deba servir de valladar a las aspiraciones e invasiones de la raza anglosajona!

Los voluntarios darán las últimas pinceladas a la suspirada Independencia de Cuba, y después que dejen exangüe a la infeliz Metrópoli, que más de odio, es digna de toda compasión, y después que hayan concluido de desprestigiar a España, haciéndola patrocinar una lucha que será tan prolongada cuanto ineficaz e improductiva, aplazando indefinidamente su futuro engrandecimiento y poderío, que no principiará sino el día en que pierda la última de sus colonias.

No tendremos guerra, por lo menos la guerra de fusiles y cañones, pues en cuanto a la otra clase de guerra que nos puede hacer ese heterogéneo triunvirato de naciones, esa no la podremos combatir sino con la inteligencia. La de Haití, propagando indefinidamente la instrucción popular y dando la superior en nuestro propio país. La de los Estados Unidos, levantando el espíritu nacional. De la España nada tenemos que temer, aunque es verdad que los *Excelentísimos* de los vecinos antillanos nos pueden hacer la guerra de las intrigas.

Sí, tendremos guerra, pero será la civil, y ya sabéis que no es decente cantar las victorias que se ganan contra hermanos... Sin embargo, espero que las Liras no llegarán a enmohecerse; ya se os presentará la ocasión de celebrar las victorias ganadas por la inteligencia sobre la ignorancia; los resultados conseguidos por los patriotas que logren dar reposo a esta cansada sociedad; cansada y en su infancia! qué prodigio! evitando la vuelta de las retrógradas y criminales contiendas civiles. Y sobre todo, podréis cantar las glorias de los economistas que sepan dar asiento a nuestro crédito nacional, y morigerar los hábitos de nuestra sociedad, despilfarradora por excelencia. [266-272]



Estudio de la historia

Emprenderemos el estudio de la Historia, no con el fin de ocupar simplemente nuestra memoria con el relato de hechos y acontecimientos, sino con el propósito de sacar útil y provechosa enseñanza de esos mismos hechos y acontecimientos. El estudio de la Historia es el que nos puede proporcionar el modo de comprender la marcha, por lo regular vacilante de la humanidad. Ella nos hará ver cuán terrible ha sido la lucha que ha tenido que sostener contra sus propias pasiones; cuántos dolores ha tenido que sufrir por cada paso que ha dado; cuántas lágrimas por cada conquista que ha logrado; y las tendencias y aspiraciones de la humanidad hacia el progreso y la perfectibilidad de nuestro propio ser.

La historia, con sus continuos e incesantes movimientos, nos pondrá de manifiesto que los elementos de la mayor parte de las evoluciones han sido casi siempre suministrados por los gobiernos cuyo interés era evitarlos; y es que desde el principio de las sociedades viene exhibiéndose un notable contraste entre las aspiraciones de los gobernados, que desean para sí la mayor independencia posible, y las de los gobernantes, que no se limitan a desear, sino que por lo regular toman para sí la mayor suma posible de poder.

La historia nos enseñará que los pueblos han sido libres, prósperos y felices, siempre que han pagado tributo a la virtud, y que, por el contrario, han perdido su libertad y hasta su independencia, y han llegado a ser desgraciados cuando las riquezas los han tornado en viciosos. Las riquezas tienen por lo regular el inconveniente, entre otros, de engendrar la molicie, y ésta hace perder fácilmente a los pueblos toda su virilidad. De aquí que los tiranos hagan cuanto puedan por crear en la nación hábitos



de disipación. Aplicando estos recuerdos a nuestra situación, podemos sacar en limpio que si queremos que nuestro pueblo se haga digno de ser permanentemente libre, es preciso poner en juego los medios para que llegue a ser eminentemente moral. En cuanto a nuestra degeneración social y política, por el exceso de las riquezas, creo que no será de temerse en mucho tiempo, por ser mucho lo que hemos trabajado para ser pobres: más bien puede sobrevenir por el exceso contrario.

¿Pasaremos por alto la época señalada por la aparición del Hombre Dios, y que establece una demarcación tan definida entre el mundo de los sentidos y el mundo del espíritu, entre el culto y adoración de las pasiones y el culto y adoración de la virtud; época que sirvió de punto de partida para establecer la regeneración de la humanidad? El estudio atento de la historia moderna nos probará que la civilización de los pueblos es obra de la idea cristiana y, por consiguiente, de cuánta utilidad no sería la religión en la obra de la regeneración de nuestra sociedad. [283]

Tolerancia

La absoluta tolerancia de las opiniones legalmente manifestadas, da más derecho a las autoridades para ser rigurosamente exactas en el cumplimiento de la ley con aquellos que pongan en peligro la sociedad.

Quiero que mi gobierno sea acreedor en lo futuro al dictado de justiciero, pero no al de arbitrario, ya sea la arbitrariedad usada contra la sociedad y en favor del delincuente, ya contra éste y en aparente favor de la seguridad social. [307]



En los Estados Unidos el ciudadano no puede hacer reservas, y tiene que someterse al fallo inapelable de la mayoría. Allí hay libertad completa. ¿La hay aquí? Sí, la de ir a las elecciones el día que debamos nombrar un Presidente; pero, si sale electo el candidato del bando contrario, diremos que no quedamos conformes, y nos armaremos... ¿Es esto libertad? La libertad no existe sino en los países en que se ha erigido un altar a la *tolerancia*; donde se le quema incienso a esta sublime virtud, y se le tributa constante y respetuoso culto; donde ella forma la base del credo de los partidos políticos; donde ella es la reguladora de su conducta. *Tolerar* el triunfo legal del partido contrario, sometiéndose resignado al mandato de la ley que así lo dispuso, se llama *tolerancia*. Admitir a los hombres que han figurado en los distintos partidos políticos que ha habido en el país, con tal que se encuentren identificados hoy con los principios del partido que los acoge, se llama *tolerancia*.

Si yo insisto sobre la necesidad de practicar la *tolerancia*, es porque en ella es que pueden encontrar su conveniencia todos los *partidos políticos* del país, y porque ella es la que puede apagar los rencores, y destruir ese antagonismo que –si acaso por los consejos de la política rutinera puede servir momentáneamente para mantener un equilibrio peligroso– es al mismo tiempo un obstáculo insuperable al progreso moral y material del país.

Yo creo que si el *partido* de la situación desea obtener el triunfo, o, mejor dicho, si no quiere sufrir una derrota en las próximas elecciones, debe tratar de organizarse, unificándose, para lo cual es indispensable que concurran todos armados de la *tolerancia*.

Me parece que –para unificarse– debería admitir en sus filas a cuantos elementos buenos encierra el país, y que tengan intereses análogos, y a todos los demás a quie-



nes atraiga el valor intrínseco de sus doctrinas políticas. Para probar esta doctrina podríamos citar a muchos que –después de haber luchado heroicamente defendiendo la independencia del país– tuvieron la mala suerte de combatir contra esa misma independencia, arrastrados, más que por sus convicciones, por las circunstancias fatales en que se encontraban. Deberíamos cerrarles las puertas? Sin embargo, la mayor parte de esos hombres prestan un firme apoyo a la situación, con el prestigio que les dan sus antecedentes y con la firmeza de sus convicciones. [357]

Unificación de los partidos

Ninguno, con pocas excepciones, cree llegado ya el momento de sacrificar sus intereses propios en manos de un tercero, y me parece que el país debe pasar aún por otras revoluciones fatales para que ambos partidos vean la necesidad de hacer el sacrificio de sus respectivos intereses. [294]

Comprendo, como vosotros, que el fuego de las pasiones, mal apagadas aún, podría en un momento encender de nuevo la *guerra* civil y sumir al país en los mayores horrores. Más aún: comprendo que el país reclama con urgencia algunas reformas; pero no se me oculta que para llevarlas a cabo no solamente es indispensable que haya mucha abnegación y decisión de parte del nuevo Gabinete, sino también que éste cuente con el firme, constante y leal apoyo de los principales hombres del país. Salvemos a éste; unifiquemos sus partidos; para esto es tan sólo necesario que la Administración venidera se base sobre los principios de la más estricta justicia. Que de hoy más no haya en nuestro infortunado suelo más diferencia entre los ciudadanos que la que existe entre la virtud y el vicio. Que de hoy más no haya que castigar más que a los



criminales, y que las fuerzas de la sociedad no se agoten en las persecuciones políticas, para que puedan consagrarse exclusivamente a la resolución de problemas sociales que con urgencia reclama el creciente y rápido incremento de la desmoralización de nuestras clases.

La Administración venidera tiene que limitarse a gobernar con un presupuesto sumamente modesto, como único medio para restablecer el crédito público y dejarlo definitivamente sentado sobre bases sólidas, que serán, a no dudarlo, las de la futura prosperidad del país.

Para unificar los partidos es indispensable que los hombres más connotados de ellos, que hasta poco se habían considerado como enemigos, y que de hoy en adelante han de ser considerados todos como amigos de la patria, formen parte del nuevo Gabinete. Así lo reclama la justicia, y basta esta razón. En la formación del presupuesto deben regirnos los mismos principios de justicia. Antes que dar, se debe pagar. Antes que ser generoso, es preciso ser justo.

Las reformas producen inevitablemente descontentos; pero esto no será debido a la pasión, sino a lo prescrito por la justicia. Arrostraré las odiosidades, y puesto que se me exige un sacrificio, lo haré, pero lo haré completo. Subiré al poder a pesar mío, y porque así lo exija la mayoría, y bajaré de él sin disgusto. Espero que en los dos años de que deberá constar el próximo período presidencial, ninguna revolución vendrá a turbar la paz pública. Empero, si tal sucediere, la nación sabrá escoger.

Yo creo que la mayor calamidad que a una nación puede sobrevenirle es la necesidad de ser salvada por un genio. Yo prefiero que cada ciudadano lo sea en su esfera, y con esto queda dicho que los mayores resultados no deben esperarse de mi capacidad, que es muy exigua, ni de mi propia actividad, por mucha que yo querré desplegar,



sino por vuestros propios e inteligentes esfuerzos en ayudar a una Administración que deseará gobernar con la opinión pública, y que no tendrá otro prestigio sino el que vosotros mismos le querréis dar. [296]

Veo, como vosotros, que la situación del país es tan grave, que imperiosamente reclama la consagración de los esfuerzos de todos sus hijos. Veo, como vosotros, que nuestros esfuerzos sociales se hallan muy menoscabados por la corrupción. Pero veo asimismo, por el empeño que toman los principales ciudadanos del país, que hoy la sociedad comprende las causas de su malestar, y ansía por que llegue a establecerse en nuestro desgraciado suelo una Administración basada en los inquebrantables principios de la justicia. [297]

El reposo y concordia de los buenos de todos los partidos y el exterminio, por medio de la ley, de los elementos perniciosos de la sociedad, es obra, no tan sólo del espíritu conciliador del Jefe del Estado y su Gabinete, sino —y ésta es una condición absolutamente indispensable— del mutuo sacrificio que se haga de los pasados rencores, por el convencimiento del mal profundo que a la sociedad se le sigue con cada conmoción política, por la incesante aparición de elementos que debían estarse regenerando en las penitenciarías, y por fin, con el sacrificio también que de pequeños intereses haga la nación, como justa remuneración de los agravios que todos hemos hecho a nuestra desgraciada patria.

Uno y otro partido y la sociedad toda están ansiosos de garantías. Esta es la verdad. Los partidos políticos quieren verse al abrigo de las persecuciones arbitrarias, y los demás, y todos juntos exigen que la propiedad y la vida se vean protegidas contra ladrones y asesinos.

Pues bien: esas garantías no las puede prestar más que la ley; no pueden ser efectivas sino con una administra-



ción de justicia completamente independiente, para lo cual es indispensable que las autoridades todas sean las primeras que presten obediencia a la ley. Ahora bien: yo creo que los gobiernos son lo que las sociedades que ellos dirigen quieren que sean. Hasta hoy hemos tenido el dolor de presenciar el desconsolador espectáculo de una sociedad que no veía más crimen que el disentimiento en opiniones políticas, que no tenía por enemigos de la nación sino a aquellos que no pensaban de igual modo que otros, dejando así a los malhechores campo ancho para hacer a esta pobre sociedad todo el mal que querían, seguros de hallar siempre *amplias garantías* en la impunidad de sus crímenes.

Se hace, pues, necesario que la nación, entrando en cuenta consigo misma, trate de formar verdaderos partidos políticos, partidos decentes, decorosos, que se ocupen, no en fomentar las rencillas ni los odios, sino en resolver los graves problemas de que depende el porvenir de la patria, entregando los criminales comunes a la inexorable espada de la justicia. ¿Será posible todavía restablecer el imperio de la ley en un país en donde la autoridad no ha tenido a menos andar en tratos con el cabecilla de una rebelión; donde ha sido tan débil que ha tenido la mayor parte de las veces que dar garantías a los que en nombre de un caudillo cualquiera acababan de perpetrar horrendos crímenes, mientras que no podría dar esas mismas garantías ni a la propiedad ni a la vida del ciudadano pacífico y honrado? Creo que sí.

Los acontecimientos que hemos venido presenciando deben hacernos esperar que nuestra sociedad cuente con sobra de elementos conservadores, y creo que podemos salvarnos del naufragio, si, como lo espero, la nación llega a cuidarse de las cosas públicas como de su propio bien.



Como ya le he dicho, la opinión pública ha trazado al nuevo Gabinete el programa que debe seguir. Las necesidades públicas son muchas; los medios de satisfacerlas pocos. La instrucción pública debidamente atendida, como lo requiere ya el adelanto de la nación, cuesta mucho. Las grandes vías de comunicación, indispensables para abrir las fuentes de la riqueza pública, son costosas. Sin una estricta economía en la distribución de las rentas no puede recuperarse el crédito interior, y sin las más convincentes pruebas de que la nación ha reñido para siempre con los disturbios civiles, no puede haber esperanza de que los capitales, por mucho que abunden en los mercados extranjeros, tengan jamás colocación en empresas de ninguna naturaleza, por más lucrativas que ellas sean. Todos nuestros conatos deben pues dirigirse a conservar la paz y tranquilidad del país, y a que la ley, y solamente la ley, sea la que con su imparcialidad característica dé a todos garantías. Empero para esto se hace preciso que la Nación lo comprenda, y que, después de comprenderlo, lo quiera. ¿Querrá ella ser gobernada por la ley, con los buenos, en provecho de éstos y en perjuicio de los malos, sean los unos o los otros de cualquier color político? [301]

La urna electoral

La sociedad dominicana debe estar de plácemes al ver que, desde el principio de esta campaña electoral, se han puesto en uso las verdaderas prácticas republicanas, dándonos motivos para presagiar que dentro de poco no habrá un solo dominicano que no llegue a saber “*que la urna electoral es el único sucesor legítimo y pacífico de las balas*”.



No creo que los gobiernos deban tener miedo a la libertad, por ser ésta la que da fuerza y robustez a los pueblos, de los cuales adquieren los gobiernos su propia fuerza. El Jefe de un Estado compuesto de ciudadanos afeminados e ignorantes, tiene forzosamente que ser absoluto y débil al mismo tiempo, mientras que será fuerte y liberal el que rija una nación compuesta de ciudadanos viriles e ilustrados. Aplaudo, pues, sinceramente, todo esfuerzo que la nación haga por establecer las prácticas democráticas, en la persuasión de que ellas inspiran y robustecen el amor a las instituciones, dando al mismo tiempo estabilidad a los gobiernos, y asegurando el arraigo y desarrollo de las libertades públicas. [305]

Descentralización

No es mi ánimo acumular poder en manos del Ejecutivo, sino extenderlo a todos los Centros Municipales para que lo ejerciten en el fomento de los intereses comunales. A esto nunca podrá conceder suficiente atención el ojo del Gobierno, que los ve de lejos y en choque muchas veces con otros que exigen no menos cuidado.

Por eso toca a los Municipios arbitrar los medios de servirlos con las mejoras a cuyo planteamiento están llamados.

Tócales agitar el progreso en su común, contando con que jamás les faltará apoyo en mi gobierno, que tendrá por objetivo esa tendencia.

Jamás les faltará libertad de acción fundada en la ley de bien general.

¡Quiera el cielo que todos los Municipios se penetren de la grandeza de su misión y todos los ciudadanos del deber de prestar su cooperación a sus esfuerzos, y enton-



ces será el momento de verdaderos plácemes para la República! [312]

Glorifiquemos el trabajo

La “agricultura es de todas las industrias la más fácil, la más útil, la más pródiga y la más fecunda”. Podríamos agregar que “es la más noble, y la que más eficazmente proporciona esa independencia de posición que tan bien cuadra a los ciudadanos que quieran permanecer libres e independientes”.

Glorifiquemos, pues, el trabajo. En nuestro país, y por causas que no debemos investigar aquí, se viene teniendo en deshonra el trabajo, mientras que en sociedades muy adelantadas se honra y glorifica hasta llevarlo a los primeros puestos los hombres que han principiado la carrera de la vida ocupados en las faenas más rudas y aún humildes.

Tan inexplicable desvío por el trabajo ha de conducirnos inevitablemente a una corrupción completa, si haciéndonos sordos a la voz de la razón, no nos esforzamos en pagar el debido tributo a esa virtud, fuente y origen de todas las demás. Confiemos, pues, al trabajo, el cuidado y la misión de sacar al país de apuros, y aun de apartar nuestra sociedad del mal camino que ya muchos vienen trillando.

El país quiere tranquilidad y orden; quiere paz, quiere progreso. En buena hora: desarrollemos el trabajo, y el trabajo nos dará todo esto. El país quiere, además, que la instrucción pública se desarrolle, y se difunda hasta ponerla al alcance de todas las clases de la sociedad; y esta pretensión, y este querer están muy puestos en razón. Pero la instrucción pública, debidamente or-



ganizada, cuesta mucho; y el país está sumamente pobre; y está pobre, porque ni trabajan todos, ni el trabajo tiene, para ser productivo, las condiciones precisas que debe tener. [317]

Pro-Patria

La Patria no necesita sino de que todos sus hijos se penetren de que el egoísmo y abandono de ellos es lo que la tiene postrada, y se apliquen a observar una conducta contraria, moralizando con el ejemplo y excitando al trabajo de igual modo.

Es verdad que esas bellas disposiciones siempre han abundado en los buenos, y que según la historia, gobiernos corrompidos y corruptores, son los que han destrozado con sus propias manos los frutos que debieron cosechar para fortalecerse y dar salud a la Patria, pero también es cierto que hoy se va conociendo mejor de qué males han adolecido los gobiernos y de cuáles el pueblo, y que de una y otra parte se tiende a la perfección.

No desesperemos, pues, de acercarnos a ella lo más posible.

El pasado con todas sus calamidades y horrores se aleja de nuestra memoria como de nuestra existencia. [315]

Derechos humanos

Dulce satisfacción la de haber hecho algo en favor de los derechos de la humanidad, siempre respetable a los ojos de un hombre de elevados sentimientos. [*]



La ayuda extranjera

Santo Domingo necesita emprender muchas mejoras civilizadoras, cuyos elementos ha de buscar en el extranjero.

Constantemente se presentan empresarios a hacerle proposiciones, que vienen a ser redes del charlatanismo en que busca lucro fácil la especulación de los que nada tienen que arriesgar.

Pues bien, para evitar eso durante mi gobierno, deseo que Ud. me ponga en relación con alguna persona en Londres, de la importancia y carácter que se necesita para poderme confiar a ella, cuando lo requiera el propósito de hacer algo efectivo en el país; algo para lo que se haya de contar con empresarios extranjeros. [309]

Los extranjeros

Lo que aquí se ha llamado, sin duda por ignorancia o decencia, *política*, ha sabido explotar el elemento extranjero, sirviéndose de él como de una poderosísima palanca, como de un medio eficacísimo para dividir. No seré yo, por cierto, quien cometa la vulgaridad de decir “*que los extranjeros no deben pagarnos con conspiraciones el pan que comen en nuestro suelo*”. El extranjero, sea quien fuese, tiene derecho lo mismo que el natural del país, a vivir de lo que su trabajo le proporciona... El Universo es del hombre, y tan perfecto derecho tiene el alemán a vivir aquí como yo en Alemania. El derecho de conspirar no lo tiene ni uno ni otro, puesto que es un crimen y no un derecho; y menos aun le es permitido al nacional, puesto que éste debería tener más respeto a las Instituciones de



su país. La falta, es, pues, igual; igual al crimen; y si haber puede alguna circunstancia que afee la conducta del extranjero, es la de que en nuestro país éste tiene por lo común mayor ascendiente sobre nuestros compatriotas, y la de que se atreven a más por la probabilidad de la impunidad, parapetados, como se hallan, detrás de su nacionalidad, que vuestra debilidad relativa suele tener por lo regular en cuenta. Esto, como se ve, es un abuso, y el abuso es una acción indecorosa.

En cuanto a mezclarse en los negocios políticos del país, tan lejos me encontraría yo de reprobarlo en ellos, que hasta los autorizaría, si para ello tuvieran la delicadeza de limitarse a emplear los medios legales, que son los decentes, influyendo en las elecciones por medio de sus amigos y relacionados. Les concedería de ese modo el derecho de influir en los negocios políticos, y eso sin perder su calidad de extranjero. Que influyan, pues, cuanto quieran en los comicios electorales, para que de las urnas salga el candidato que más convenga a sus intereses: ya sea Regidor, Representante de la Nación, o Presidente de la República. Pero téngase entendido que entre el ejercicio de este derecho, y la facultad de fomentar conspiraciones, media la misma distancia que entre las operaciones de una honrada casa de comercio y las pillerías de un gitano. [230]

Las leyes de la República Dominicana han sido siempre favorables a los extranjeros, y lo mismo puede decirse de la índole de los habitantes. [131]

Las cajas de ahorro

En todos los países del mundo –con excepción de la República Dominicana, y quizás de la Haitiana– existen por millares lo que se llama “Cajas de Ahorro”... Las Cajas



de Ahorro son verdaderos Bancos, con igual mecanismo y objeto que éstos; con la diferencia que éstos son fundados por capitalistas, con la mira de sacar gran partido del dinero, mientras que las primeras son establecidas en provecho de la clase pobre, con el propósito de crear el hábito de la economía, disminuir los vicios en general, y formar pequeños capitales que más tarde irán a dar vida a un gran número de industrias. No pienso extenderme mucho; basta a mi objeto dejar dicho que todas esas pequeñas sumas, que se van depositando en la caja o bancos de ahorro, deben colocarse con toda clase de seguridades, a un interés cualquiera. De esta utilidad que se saca de los depósitos puestos a interés, se pagan los gastos del establecimiento, como local, tenedor de libros, etc., y el resto queda a disposición de los depositantes. [77]

Comercio, banco, crédito

Un Gobierno dispuesto a no salvar los límites que pone a su acción la libertad de los ciudadanos, debe estarlo también a no traspasar los que pone a su honradez la propiedad ajena.

Bajo este concepto el Poder Legislativo es tan incapaz como el Ejecutivo, y toca a éste impetrar la voluntad del propietario, si ha de introducir reformas en la manera de ser de la Hacienda, que –como recibe su vida de los intereses comerciales– a ellos está subordinada.

El comerciante es el intermediario entre el contribuyente indirecto y el Fisco. Esas funciones le hacen ser el punto directo de mira de todas las disposiciones fiscales, y, por tanto, el soportador inmediato de los errores administrativos que se vienen sucediendo desde atrasada fecha con menoscabo visible de la fortuna pública.



Tiempo es ya de que cese la desconsideración en que se le ha tenido, tiempo es ya de que se le llame a discutir lo que le conviene; de que se le invite a tomar parte en el manejo de las rentas, de que es el verdadero recaudador y anticipador; en el afianzamiento del crédito, de que es la verdadera fuente. [363]

Llegada la época de que un Gobierno quiera reconocerle sus derechos y atarse las manos de un modo sólido para verse imposibilitado de atentar contra ellos, el comercio debe, por su parte, acogerse a tal oportunidad, que puede no repetirse, y aceptar el pacto con que se le brinda para hacerle manejador de los caudales públicos.

No voy a proponerle un sacrificio como los que vienen imponiéndole las medidas tomadas hasta aquí, que con el deslumbrante cebo de la ganancia han comprometido sus intereses en las bancarrotas de todos los gobiernos. Quiero, al contrario, poner a cubierto de futuros riesgos esos mismos intereses, consolidando el crédito nacional a que ellos se hallan vinculados.

Deseo que el respetable gremio comercial medite sobre la conveniencia de formar un Banco de Anticipo y Recaudación que ponga coto a la necesidad de toda clase de emisión de papeles que –aunque convidando con una ganancia imaginaria– separa la de las transacciones la parte de numerario que no pasa por las manos del empleado gastador.

Falto de base el crédito de la República, o no ha existido, o si ha tenido alguna apariencia de vida, ésta ha sido efímera, como dependiente de la arbitrariedad que permitía emitir papeles destituidos de garantía, y desconocer luego su valor, ya bajo el mismo Gobierno que los daba, ya bajo el que le sucedía.

Faltaba la base del crédito, que es la equiparación de los gastos a las entradas, y como era fácil cubrir esa dife-



rencia y aún excederla emitiendo cantidades de papeles de que nadie conocía el control, se soltaban los diques a la emisión. Cuando el comercio se apercibía, negaba su confianza a los papeles en proporción al aumento. El Gobierno justificaba esa desconfianza desconociendo luego en parte la moneda que antes le salvó de apuros.

El Gobierno no quiere recurrir a tan ruinoso expediente; quiere, si es posible, cerrar para siempre ese camino, primero nivelando los gastos con las entradas, luego negándose a efectuar erogación alguna que no se halle presupuesta. Conforme a lo primero, no ha vacilado un momento en reducir los gastos ordinarios y en suprimir, en lo posible, los extraordinarios; respecto a lo segundo, no ha temido las odiosidades que le acarrea el haberse negado sin cesar a efectuar las dádivas ya establecidas como reglas.

Pero ya he dicho que el Gobierno que presido, buscando un rumbo distinto del seguido hasta su época, no quiere afianzar su existencia comprometiendo los intereses del comercio; quiere, al contrario, ponerlos a cubierto de todo riesgo, y quiere dejar trazado un ejemplo que obligue a los Gobiernos futuros a ser igualmente respetuosos con esos mismos intereses.

Pero es preciso que el respetable gremio a quien me dirijo esté penetrado de que se trata de conjurar así su ruina, como la bancarrota definitiva de la Hacienda Nacional, y de que ésta es más inminente mientras menos apoyo preste a un Gobierno que quiere ser honrado para reparar los males que han venido acumulando con su desparpajo los anteriores.

El Banco de Anticipo y Recaudación cuya creación propongo al comercio nacional y extranjero de la República, con todas las garantías que crea conveniente exigir, tendrá por bases las siguientes...



Como se ve, el plan no es nuevo; pero consiste su mérito en que no es una utopía, sino que ha sido practicado con éxito por países amenazados de ruina, como el nuestro, y acogido con júbilo por un comercio siempre amagado por ella... [370]

Contra la usura

Soy de la escuela aquella que quiere para el ciudadano toda especie de libertades. Libre debe ser el que tiene capital, para pedir por el uso o mal uso de su dinero el interés que le plazca; y libre también debe ser el que lo necesita, para hacer de lo suyo lo que le diere la gana. El Ayuntamiento –el Gobierno– debería, para corregir el mal, entrar en competencia con aquella clase de banqueros... [60]

Los privilegios

Todo privilegio es odioso, siempre que las ventajas que de él se derivan no compensen los perjuicios que irroga a la industria nacional toda medida exclusiva. [*]

La ignorancia

Los conocimientos hacen parte del capital de una nación. Es cierto que tratándose de individuos aislados, no puede asegurarse que las riquezas hayan de acompañar a los hombres de talento o instruidos; pero hablando de una nación, puede establecerse como axioma que –si es ignorante– no saldrá nunca de la miseria. [127]



Escala de la inteligencia

Es curiosa la manera en que los hombres se encuentran colocados relativamente a ilustración e inteligencia. Figúrense una interminable escalera, al pie de la cual se hallan colocados cómodamente los idiotas; en los escalones superiores, los genios; y en los intermediarios, las medianías. El último lo ocupa majestuosamente el Genio de los Genios. [74]

Contra el revólver

Llegaron los primeros revólveres –por mucha desgracia nuestra. He aquí que no queda títere con bonete que no se cale el alevoso instrumento, y de tal modo se generalizó y tan imperiosa y exigente ha sido la moda en esta creación, que a menos tendría cualquiera en presentarse en una reunión si no se lleva al lado el instrumento de muerte, con el cual, como punto a punto se ha dicho, se matan los hombres por puro juego y como quien mata pajaritos... [161]

Idiosincrasia

Los dominicanos tenemos algunas cosas que en realidad nos son peculiares; tales como la de creernos más valientes que todas las demás razas de la Tierra, e inferiores, al mismo tiempo, respecto a todas las demás cualidades; en hacer apreciaciones a cual más inexactas sobre las cosas de nuestro propio país... [95]



Las nulidades políticas

Aquí las nulidades no se anulan. [*]

La iniciativa

¿Qué es lo que nos hace falta para hacer y hacer algo?
La fuerza de iniciativa. [122]

El ocio

No es raro ver un arquitecto ocupado en levantar la planta de un edificio, al lado de otro que están derribando. Dejemos a éstos entregados a su obra de destrucción, y ocupémonos nosotros en construir el que tantos sacrificios nos cuesta ya. La sociedad de nuestro país hace largos años que viene sufriendo de una dolencia bastante peligrosa, que los italianos llaman *El dolce far niente*. [74]

El tiempo es oro

No deja de ser admirable que las cosas, si uno no las hace, no se hacen ellas de por sí; y que nosotros, a medida que nos empobrecemos, nos enfiestamos más y más, ahora que la Nación tiene que trabajar mucho más para poder atender a las multiplicadas exigencias del Presupuesto.

Viene aquí muy bien que yo haga saber a todos los que las presentes vieren, como decían en tiempos de mi bisabuela, que S.S. Ilmo. el Sr. Portes, de gratísima memoria para los hijos de esta tierra clásica de los contrasentidos, impetró de Su Santidad que redujere el número



de los días de fiesta, fundándose en que era éste un país muy pobre; y la gracia le fue otorgada sin dificultad. [94]

Hay otro que ha dicho que “la tardanza o dilación es la ladrona del tiempo”. Esto no puede ser más exacto, porque, ¿qué es lo que le sucede a un individuo que, en lugar de hacer en el acto lo que ha discurrido, viene a hacerlo al cabo del año. Que él mismo se ha robado un año. Lo mismo podemos decir de un individuo, que de todo un pueblo. Hace treinta años que Uds. están por hacer ciertas cosas que a esta fecha no se han hecho. ¿Qué ha sucedido, pues? Que se han robado treinta años. Con una sola Escuela Normal que hubieran establecido desde un principio ¡cuántos Maestros no tendrían a esta fecha! [155]

Valor

Cualquier arma es buena en manos de un valiente. [*]

Sentido común

Ha dicho alguien que “no hay enfermedad tan peligrosa como la falta de sentido común”; y me parece que el no saber gastar, prueba hasta la evidencia la exactitud de este pensamiento. Yo aconsejaría a todos los periódicos que se publican les pusieran por lema: que es más difícil saber gastar el dinero que ganarlo, y a la autoridad que prescribiera como regla a todos los Maestros: que ordenaran a sus discípulos los saludaran con esa máxima. Es un vicio inveterado... Costará muchísimo trabajo el desarraigarlo. [155]

No leo en otro libro que en el del *Sentido común*, y como éste es propiedad de todos, es fácil que me haga comprender de todos, y que todos me comprendan. [126]



Hispanidad

De España vinieron mis padres; sangre española circula por mis venas, de lo cual me enorgullezco; pero por lo mismo que de españoles descendo, tengo o sus mismas faltas o idénticas virtudes. Tengo, como ellos, el mismo amor a la independencia de mi país, y el mismo odio de toda dominación extranjera. Como ellos, preferiría sepultarme bajo las ruinas de la patria, antes que ver a ésta, esclava de otra nación. Quiero a los españoles y los he querido siempre... como amigos; pero para esto es indispensable que exista la igualdad. [43]

La República Española

Nadie más que yo desea ver amanecer el día que quede proclamada la República en España. Nadie más que yo desea ver bajar del trono de la grande Isabel, al actual Soberano que lo ocupa. Nadie más que yo anhela ver llegar el momento en que se entreguen a las llamas las insignias de la potestad real. Pero, por más ardiente republicano que yo sea; por más convencido que yo esté de que la República es la verdadera y única solución en ese país, no me creería con derecho a tramar una revolución allí, aun cuando ella lo fuera de principios. [231]

Cuba

Para dar una idea de la grande importancia que entre los políticos de aquel país tiene la adquisición de la Isla de Cuba, citaremos algunos de los argumentos que se adujeron en el Congreso de la Unión. Dijeron entonces que todos los hombres de Estado del país se habían encontrado



de acuerdo sobre la conveniencia, y más que ésta la necesidad para la seguridad de los Estados Unidos, de poseer la Isla de Cuba; que todos los políticos americanos habían dicho que mientras la Isla de Cuba perteneciera a una potencia de segundo orden, cual lo era España, ningún motivo de inquietud podían abrigar los americanos; pero, que el día en que la Isla de Cuba cayera en poder de una Nación de primer orden, sería una amenaza constante a las instituciones de los Estados Unidos; ya que por la misma razón de que la Isla de Cuba pertenecía a una Nación relativamente menos poderosa, podía tarde o temprano caer, por cualquiera circunstancia, en poder de otra Nación de primer rango, y que entonces el peligro era inminente. [174]

Sería un hecho sorprendente e inesperado que la isla de Cuba pueda gobernarse de modo distinto a como lo han hecho las demás Repúblicas Sur Americanas, Haití y la nuestra misma, y a cada revuelta que allí podría sucederse con cierta rapidez, podríamos recibir a estos futuros condiscípulos en política, si desde ahora aprendemos a tratar a los inmigrantes.

Mucho nos apenaría que se tomara a mala parte el triste presagio que formamos del porvenir de nuestra hermana; pero no veo de dónde pueda tomar buenos ejemplos. Haití no puede suministrárselos; nosotros tampoco. Los Estados Unidos serían los llamados, siquiera por razón de vecindad, a dar la mano de amigo a la futura naciente República –pero ¿lo harán?–. De estos tenemos motivos para dudar, cuando recordamos los términos precisos en que se expresa el Presidente Johnson en su Mensaje. [103]

La verdadera poesía nacional

Mucho me ha gustado la *Lira de Quisqueya*. He leído con interés las *décimas*, que podríamos llamar la verda-



dera poesía nacional. Es admirable lo que me dices acerca de la aptitud universal de tus paisanos para hacer versos. ¿Cómo no confesar que ese pueblo es verdaderamente poeta? Y siéndolo, ¿cómo me preguntas el modo de nacionalizar el país, cuando lo tienen Uds. a la mano? Es el medio más expedito de universalizar una idea. Uds. podrían tener, no un Beranger, sino muchos.

Si los poetas verdaderos se ocuparan en hacer décimas, pues es preciso conservar intacta la forma, mucho se podría conseguir. Esa pobre gente –hablo de los otros– hacen lo que pueden; unas veces tienen sentido, y otras no; las hay tan desatinadas, que da miedo. Qué lástima no poder explotar tan rica mina! [89]

Poeta

¿Quién no es poeta, o por lo menos, quién no quiere serlo? [275]

Himno Nacional

Deseo un himno que no nos excite al odio contra la Francia, ni contra la España, ni contra los Haitianos que fueron nuestros amos; ni tampoco contra los Norte Americanos que iban a serlo. Quiero solamente que enaltezca el amor a la Patria y a sus instituciones. La forma y demás lo dejo a la inspiración de los poetas, o del poeta... Mientras tanto, poetas y músicos pueden trabajar, que si no los recompenso yo, lo hará el público, aunque sea un público de Aristarcos. [83]



La música

El insípido y horripilante acordeón ha suplantado a los instrumentos de cuerda hechos en el país, tan melancólicos y tan llenos de majestuosa armonía. La música tiene una influencia efectiva sobre las pasiones y los sentimientos, por eso mismo es que creo que el chillón acordeón es el que tiene la culpa de que los pleitos, en los campos, se hayan hecho muchísimo más frecuentes: irrita demasiado los nervios! [80]

En opinión de muchos, debería desterrarse el merengue de la buena sociedad; pero yo, que deseo el bien para todas las clases, propondría que lo expulsáramos por completo del país. [83]

Las flores

Estudiaremos la ciencia de las plantas, esos seres que tan útiles son al hombre, ya proveyéndole abundantemente del alimento, ya proporcionándole eficaces remedios para curar sus dolencias, ya recreando deliciosamente sus sentidos. Al estudiar los principios de esta agradable ciencia tendréis oportunidad más para admirar la sabiduría de aquel que presidiera a la formación de estos mundos, observando el ingenioso cuanto sencillo medio de que se valiera para combinar la necesidad de la multiplicación de la especie con la inamovilidad de los mismos vegetales. Mas como la naturaleza se complace en ostentar el lujo en las multiplicadas formas de la Creación, hay plantas en las cuales, y separándose de la regla general, rigen las mismas leyes que gobiernan a los animales.



De hoy más no volveréis del campo con una flor en la mano sin que os suceda lo que a aquel sabio filósofo “que quedaba horas enteras sumido en la más profunda meditación”. Oh las flores! de las cuales ha dicho un poeta: “son tan suaves como los pensamientos del naciente amor; y en cada una de las cuales mora un espíritu”. Por lo delicado, bien podéis echar de ver que son pensamientos de un poeta y no de un hacedor de versos.

Las flores! compañeras delicadas y sensibles de la mujer: qué bien se avienen y se comprenden! Las flores, esa manifestación eminentemente poética del amor, bajo todas sus formas; ya las veamos adornando la peana de la imagen de la divina María; ora sobre la frente de la casta doncella que se desposa; ya en el campo santo sirviendo de tierno y patético recuerdo, colocadas sobre el signo de la redención que protege los restos de algún ser querido! [279]

Laconismo

Mi maestro me decía siempre, que ya fuera hablando, ya escribiendo, valía más decir poco que demasiado, y que había mérito en dejar que el lector agregara de su peculio todo lo que el amable escritor no quiso decir. [81]

El progreso

El progreso es lento en todas partes; no marcha a saltos, sino progresivamente. [148]



Providencialismo

No soy de los que creen que este mundo se rige de por sí; y por más que los sabios, o los que por tales quieran pasar, nieguen la existencia de la Providencia y su ingerencia activa en nuestros pequeños asuntos, creo que todos y cada uno de nosotros somos otros tantos instrumentos en su mano; instrumentos de que ella se vale para obtener tales o cuales resultados. [324]

Honradez

El mejor modo de engañar es con moneda de buena ley. [131]

Concepto de responsabilidad

No se felicita a nadie cuando entra en un grave compromiso, sino cuando sale de él.

Yo espero que el pueblo sea el que tenga derecho a felicitarse por el tino y acierto a que Ud. se refiere, cuando la Providencia me haya concedido realizar una parte de sus aspiraciones, y con ellas mis más ardientes deseos por el bien del país. [310]

Pro Duarte

Hay, sin embargo, un mártir que languidece abandonado de los suyos en suelo extraño, y es justo, es decente



que los dominicanos se impongan alguna privación para que tengan un pan que enviar a uno de los próceres de nuestra Independencia. [361]

Uno de mis primeros pensamientos al llegar a la presidencia fue el de llamar la atención nacional sobre la suerte del mártir del patriotismo que acaba de sucumbir en ese país.

Pero aún no he tenido tiempo sino de ir tanteando el nuevo terreno que pisara, y ya el torbellino de las revueltas ha absorbido todos mis cuidados; y es en estas circunstancias que recibo la triste nueva de que ha muerto el ilustre prócer de la independencia, General Juan Pablo Duarte.

¡Que sus restos encuentren pacífico descanso en esa tierra hospitalaria mientras la patria pueda disponer su digna traslación!

¡Que la gloria que cubre su nombre ante sus compatriotas y los extraños sirva de consuelo a vosotros los seres queridos que dejó en la Tierra!

Hágome un deber de presentar a la Cámara Legislativa su súplica pidiendo se le acuerden algunos recursos para cubrir sus deudas, y no dudo que ella atenderá oportunamente a votar la suma necesaria, que el tesoro nacional satisfará en cuanto se halle en aptitud. [291]

Síndico de una quiebra

Al hacerme cargo del Poder calificué de deplorable el estado de la Hacienda Pública. Los innumerables reclamos que diariamente se presentan, la multitud de sumas cuyos pagos se piden con tanta insistencia, y las multiplicadas exigencias que, instantes por instantes, asedian al



Gobierno, han desnaturalizado de tal modo las funciones del Presidente de la República, que, a mi modo de ver, este funcionario ha venido a ser, ni más ni menos, que el Síndico de una quiebra. [371]

La sed de oro

Yo creí de buena fe que lo que más aquejaba a la sociedad de mi país era la sed de justicia, y desde mi advenimiento al Poder procuré ir apagando esa sed eminentemente moral y regeneradora. Pero otra sed aún más terrible la devora: la sed de oro. [373]

El sacrificio

Jamás he ambicionado el puesto que ocupo y que debo al voto de una mayoría espléndida de mis conciudadanos. Tranquilo en el retiro de mi hogar, vivía feliz la vida del hombre honrado y del patriota sin ambición, después de haber tenido la satisfacción de contribuir a la defensa de mi Patria. Allí llegó para mí la inesperada nueva de haber sido elegido por el heroico pueblo dominicano para dirigir sus destinos. Pesaroso, pero con el deseo de hacer el bien y de prestar un nuevo servicio a mi país, me resigné a abandonar la paz doméstica, las delicias del hogar y la tranquilidad de mi familia, y, resignado, acepté el honroso pero difícil cargo de ser Presidente de la República Dominicana.

Al hacerlo, aceptaba también todas sus consecuencias. Jamás pensé que las impaciencias, los errores y las pasiones hubiesen acumulado sobre la infeliz patria tanto encono en los partidos, tanto disturbio en la familia domini-



cana. No por esto es menos delicado el deber que he contraído de defender a esta sociedad contra el embate de las pasiones exaltadas y de la anarquía permanente y sin límites. [374]

Despedida

Me despido de la Ciudad Capital, de la que he sido huésped durante siete meses, donde fui acogido con extremada benevolencia, y donde también he recibido innumerables pruebas de simpatía y aprecio de sus cultos habitantes.

Regreso hoy al seno de mi familia –del cual me sacó el fatal error de haber creído que podía contribuir a la paz del país– para dedicarme exclusivamente, como antes, al ejercicio de mi profesión u oficio.

Al dejar un puesto en donde no tuve tiempo para ver realizadas algunas, siquiera, de las muchas y legítimas aspiraciones de esta sociedad, deseo con toda sinceridad que el ciudadano que deba reemplazarme logre el fin que yo no pude alcanzar. [379]

La perfección

La Perfección no pertenece a la humanidad. [60]







Esta cuarta edición de *Ideas de Bien Patrio* de Ulises Francisco Espaillat, Selección de Don Emilio Rodríguez Demorizi, se terminó de imprimir en el mes de abril de 2006, en los talleres gráficos de Editora Búho, en Santo Domingo, República Dominicana



Secretaría de Estado de Educación



Consorcio de Educación Cívica



Comisión de Ética



Procuraduría General de la República /
Departamento de Prevención de la Corrupción
Administrativa (DPCA)



Forjando Servidores de Calidad



SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA



Academia Dominicana
de la Historia



COMISIÓN PERMANENTE
DE EFEMÉRIDES PATRIAS



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia